



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A	VIGENCIA DEL CONTRATO							
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017			DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.			TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACION DE INVERSIÓN					
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO	CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OL), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).					
	02	OCTUBRE	2017								

PROVEEDOR	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		RFC	GSM-520409-JL6	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	ANTONIO DOVALÍ JAIME NÚMERO 70, TORRE B, PISO 4, COLONIA SANTA FE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01210, CIUDAD DE MÉXICO.					
TELÉFONO(S)	9177-0300 / 01800-90-43500	FAX	9177-0369	CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED]	
ESCRITURA PÚBLICA	45,244	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE ABRIL DE 1992	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO CARLOS A. YFARRAGUERRI Y VILLARREAL	
NOTARÍA PÚBLICA	28 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	156517			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, VENTA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL DE EQUIPO Y SISTEMAS MÉDICOS DE TODA CLASE, PARA SU USO EN HOSPITALES, CLÍNICAS DE DIAGNÓSTICO, MÉDICOS O POR INSTITUCIONES DE SALUD GUBERNAMENTALES SOCIALES O PRIVADAS.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ	ESCRITURA PÚBLICA	45,829	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	18 DE AGOSTO DE 2015	
NOTARIO PÚBLICO	LIC. JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA	NOTARÍA PÚBLICA	218 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	N/D
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.
OBJETO DEL CONTRATO				IMPORTE SIN IVA	IVA	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.				\$3,927,549.44 (TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N.)	0% () 16% (X)	
<p align="center">"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p align="center"> JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal</p>				<p align="center">"EL PROVEEDOR" GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</p> <p align="center"> MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ Apoderado Legal</p>		
<p align="center"> ING. ALBERTO SAUCEDO PÉREZ Jefe de la División de Ingeniería Biomédica en el Hospital de Cardiología C.M.N Siglo XXI Administrador del Contrato</p>						

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

12/10/2017
 AAV/MAVS/GFHL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0248

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

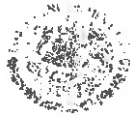
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SECRET

7



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requerente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$44,832,294.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 9 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 178 / 1219

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

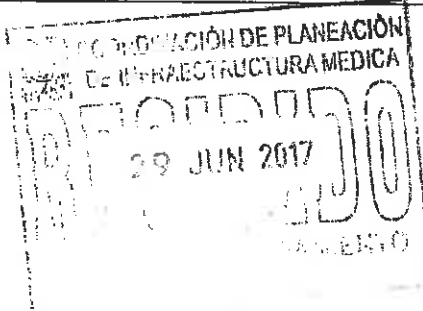
Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 9
Monto original con IVA: 44,832,294.00

(cuarenta y cuatro millones ochocientos treinta y dos mil doscientos noventa y cuatro pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz





Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requiriente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$44,832,294.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 9 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BM17/ 178 / 1219

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apearse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de Infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Oscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Nuevo León /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1
- Lic. José Abdo Schekalban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- Lic. Ceña Salazar Cruz.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP :
No. solicitud de SHCP :

1650GYR0091
50083

No. de programa o proyecto PREI :
Cuenta contable PREI:

16090024
13350109

OLI No.: 178 / 1213

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Múltiplos Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI			PREI Múltiplos Control de Compromisos			Cifras en pesos					
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Prial	No de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242066	0000167871	1481	M. HGZ-33	MONTERRREY, N.L.	20A10006	200103	200200	531-532	0554	03	01	16387	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT.	08	08530007	089001	290000	2017M08	1	4,981,366	4,981,366.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242067	0000167958	1481	M. HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1	CAJEME. SON.	27050010	270501	200200	531-532	0554	03	01	16387	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT.	08	08530007	089001	280000	2017M08	2	4,981,366	9,962,732.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242068	0000168004	1481	M.H.G.R. 6	CD. MADERO	26080002	260501	200200	531-532	0554	03	01	16387	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT.	08	08530007	089001	290000	2017M08	1	4,981,366	4,981,366.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242069	0000167936	1481	M.H.G.R. 12	MÉRIDA	33010009	330501	200200	531-532	0554	03	01	16387	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT.	08	08530007	089001	290000	2017M08	1	4,981,366	4,981,366.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242070	0000167872	1481	H.G.R. N° 1	CHIHUAHUA	08A10010	080502	200200	531-532	0554	03	01	16387	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT.	08	08530007	089001	290000	2017M08	1	4,981,366	4,981,366.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242071	0000168005	1481	M. H. CARDIOLOGIA S. A.	DOCTORES	37E50005	371802	200200	531-532	0554	03	01	16387	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT.	08	08530007	089001	290000	2017M08	2	4,981,366	9,962,732.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242072	0000167873	1481	HOSP GRAL DR GAUDENCIO	AZCAPOTZALCO	38A10001	381001	200200	531-532	0554	03	01	16387	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT.	08	08530007	089001	280000	2017M08	1	4,981,366	4,981,366.00
TOTAL:																			5	34,865,592	44,832,294.00		

M

ANEXOS
CONTABILIDAD CONTABLES

[Handwritten signature]

2023

7



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0248

ANEXO 2 (DOS)

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 14 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXO 2
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SECRET

7



Folio 00001

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Anteño Daval Jaime No. 70 Torre 511-104
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
C.F. 0172011040, CDMX
R.F.C. GSM 92040-JLC
Tel: 52 (55) 5177-4510
www.ge.com

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES.

No. LA-019GYR040-E8-2017

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL "PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS, 2017".

PARTIDA 5

Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.

4.1.1 ANEXO 1.2

Propuesta Técnica

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



Folio 00002

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Anteño Daval Jaime No. 70 Torre 511-104
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040J16

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

CLAVE SAR:	531.63D.0864.08.05	FECHA IMP.:	
CLAVE PRIR:	16367	HORA IMP.:	
NOMBRE GENÉRICO CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DIEZ CAMAS.			

LICITANTE:	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO S.A.S DE CV	MARCA:	GENERAL ELECTRIC
LA-019GYR040-E8-2017		DOCUMENTO:	CARESCAPE CENTRAL STATION/ CARESCAPE
LICITACIÓN:		MODELO:	8650
PARTIDA:	5	CATALOGO:	1 AL 28
CANTIDAD:	9	FABRICANTE:	GE HEALTHCARE
HOJA 1 de 54			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
1 Definición:
2 Descripción:
2.1 Sistema de vigilancia de constantes vitales para monitorizar diez pacientes.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
1 Definición:
2 Descripción:
2.1 Sistema de vigilancia de constantes vitales, para monitorizar diez pacientes. CARESCAPE Central Station no requiere Registro Sanitario por tratarse de un Sistema de Gestión de datos de pacientes. Se anexa DOP 22/12/2014 y carta relativa al numeral 2.4 (INCISO 1) DOCUMENTO 3, P. 35 DOCUMENTO 23, P. 3, 6 La CARESCAPE Central Station está destinada a recoger, mostrar e imprimir información de una red, incluidas datos demográficos de paciente, parámetros fisiológicos y curvas, avisos de alarmas y otras datos no médicos procedentes de monitores y sistemas de telemetría. Los parámetros fisiológicos y las curvas incluyen electrocardiogramas (ECG), pulsioximetrías (SpO2), presiones sanguíneas no invasivas (NIBP), respiración (RR), ventilador (Vent), dióxido de carbono (CO2), oxígeno (O2), espectrometría de masas (Gas), temperatura (Temp) e Índice Espectral (BIS). Es posible mostrar información del paciente leído a



Folio 00003

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Anteño Daval Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040J16

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
2.2 Monitor central a color LCD o TFT o tecnología superior, con pantalla de 17" o mayor (incluid marca, modelo y número de parte).
2.2.1 Con capacidad para conectar diez monitores de signos vitales como mínimo.
2.2.2 Despliegue simultáneo de 2 curvas de cada paciente ó 31 curvas en total.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
leído correspondiente a los parámetros y los curvas de los sistemas de cabecera y telemetría. La configuración del monitor de paciente y del sistema de telemetría se puede gestionar. Es posible calcular, mostrar e imprimir los valores de los parámetros obtenidos a partir de los datos de los pacientes.
2.2 Monitor central con pantalla de 17" como mínimo a color tecnología LCD o TFT o tecnología superior (incluid marca y modelo). (MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO: DisplayPort 1.1a. NP: 2092930-001) DOCUMENTO 2, P. 1, 2 DOCUMENTO 28, P. 4 (IMAGEN) S u amplia pantalla (16:9) muestra más información de curvas que una pantalla de 4:3. Tamaño de la pantalla Pantalla plana LCD en color de grado médico, tamaño 54,61 cm (21.5 pulg.) 55.88cm (22 Inches) touchscreen display with stand (North Mexico Power Cord) 2092930-001 Traducción: Pantalla táctil de 22" con soporte (Cable de correa ten Norte América)
2.2.1 Con capacidad para conectar diez monitores de signos vitales como mínimo. DOCUMENTO 3, P. 48, 49 En Visión Múltiple se muestran los valores numéricos de parámetros y los curvas de un máximo de 16 pacientes al mismo tiempo. Es posible mostrar hasta cuatro curvas por paciente. (IMAGEN)
2.2.2 Despliegue simultáneo de 2 curvas de cada paciente ó 31 curvas en total. DOCUMENTO 2, P. 2 Visor múltiple Selección de hasta cuatro curvas por



Folio 00004

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Anteño Daval Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040J16

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
2.2.3 Con capacidad de visualizar los parámetros monitorizados de un paciente seleccionado.
2.2.4 Alarmas auditivas y visuales en la central de todos los monitores de signos vitales, priorizadas en tres niveles.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
paciente. 2 a 16 espacios de paciente individuales en formato de visualización estándar
2.2.3 Con capacidad de visualizar los parámetros monitorizados de un paciente seleccionado. DOCUMENTO 3, P. 51 DOCUMENTO 2, P. 2 Junto con los valores numéricos de parámetros y curvas, el único presenta los datos históricos de un solo paciente cada vez, además de un posible adicional (17" vista) en forma temporal. Es posible mostrar hasta nueve curvas por paciente. En Visión Múltiple pueden aparecer las siguientes elementos (IMAGEN) (TABLA) Visualización de información acerca de datos demográficos de los pacientes: arrojados; incremento de los límites de 31 y muestra de 31 curvas de signos vitales de un paciente en un momento dado y los valores de signos vitales de un paciente en un momento dado en un formato de vista de lista; vista de pantalla congelada y en color. Parámetros numéricos y curvas disponibles en una presentación de vista activa
2.2.4 Alarmas auditivas y visuales en la central de todos los monitores de signos vitales, priorizadas en tres niveles. DOCUMENTO 2, P. 2 Notificación Audible y visual Límites de alarmas del equipo de monitorización de parámetros configurables para determinados parámetros Alarmas de paciente 3 niveles configurables - (baja, media, alta) cumplen la norma IEC



Folio 000402

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040918

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Row 1: 2.2.5 Almacenamiento de eventos o alarmas. Row 2: 2.2.6 Historial de alarmas con almacenamiento y despliegue del trazo que genera la alarma.



Folio 000009

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040918

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Row 1: 2.2.7 Capacidad de visualizar las tendencias gráficas y numéricas de un paciente de 24 horas. Row 2: 2.2.8 Captura y despliegue de curvas en pantalla completa o "full disclosure" de 72 horas. Row 3: 2.2.9 Detección de al menos 10 arritmias.



Folio 000001

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040918

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Row 1: 2.2.10 Interfaz del usuario en español. Row 2: 2.2.11 Con teclado y mouse.



Folio 000002

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040918

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Row 1: 2.2.12 Con conexiones a red para comunicación vía: 2.2.12.1 Alámbrica. 2.2.12.2 Inalámbrica. Row 2: 2.2.13 Comunicación entre central de monitoreo y monitores de cabeza y entre monitores de cabeza.



Folio 00008

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dával Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 06210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.13.1 Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central.	<p>DOCUMENTO 5, P. 3 Acceso de la visualización de otras pacientes monitorizadas Cuando el monitor está conectado a la red, puede abrir una visualización de cama a cama de otras camas de pacientes remotos que se encuentren en la misma red. Puede optar por ver una cama de paciente remoto cuando se produce una situación de alarma, o simplemente ver todas las camas disponibles en la red. Los valores numéricos, hasta seis curvas, las alarmas y la ubicación se muestran dentro de una ventana cama a cama separada. La ventana de cama a cama se encuentra en la parte izquierda de la pantalla.</p> <p>La función de visualización automática en caso de alarma (AVCAL) comparte automáticamente las alarmas de prioridad alta en la unidad de cuidados.</p> <p>2.2.13.1 Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central. De acuerdo al consecutivo 695 de la Junta de Acreditaciones, la convocante acepta ofertar Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central y que cuenten con función que permita gestionar las alarmas que se quieren recibir en cada monitor, ya sea por prioridad o de un paciente en específico.</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 156 DOCUMENTO 5, P. 3 Gestión remota de las alarmas Los ajustes para la gestión remota de alarmas se definen en los Ajustes unidad de cuidados y están protegidos por contraseña. Existen estos ajustes: • Permitir la pausa de audio remota para una cama remota desde este monitor.</p>



Folio 00010

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dával Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 06210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.14 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.	<p>2.2.14 Interface con el sistema de Información Hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.</p> <p>2.2.14 Interface con el sistema de Información Hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.</p> <p>DOCUMENTO 6, P. 1 Interfaz de datos bidireccional HL7 de alta velocidad Grocs o CARESCAPE Gateway, es posible realizar transferencias bidireccionales de datos entre un sistema de información hospitalaria (HIS) o un sistema de información clínico (CIS) y los monitores de paciente conformes con el protocolo HL7R. Además, es compatible con el nuevo marco México Patient Care Devices (PCD, Dispositivos de cuidados o pacientes) de la iniciativa Integrating the Healthcare Enterprise (IHE, Integración de las empresas del sector sanitario) que define el estándar para la integración de datos de salida HL7.</p>



Folio 00011

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dával Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 06210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.15 Impresora láser (incluir marca y modelo).	<p>2.2.15 Impresora láser (incluir marca y modelo) (MARCA: HP, MODELO: LASERJET PRO M402dn) No requiere Registro Sanitario. Se anexa DOF 22/12/2014</p> <p>DOCUMENTO 1, P. 40, 41 DOCUMENTO 3, P. 1 DOCUMENTO 21, P. 4 Impresora láser Es posible configurar una impresora láser para imprimir datos de la estación central. Impresora HP LaserJet Pro M402dn</p>
2.2.16 Unidad de energía ininterrumpible UPS de al menos 15 minutos para la central, (incluir Marca y Modelo).	<p>2.2.16 Unidad de energía ininterrumpible UPS de al menos 15 minutos para la central, (incluir Marca y Modelo) (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: VH Series 1000) No requiere Registro Sanitario. Se anexa DOF 22/12/2014.</p> <p>DOCUMENTO 1, P. 26 DOCUMENTO 7, P. 6 DOCUMENTO 21, P. 5 GE recomienda utilizar un sistema de alimentación ininterrumpida (SAI) para garantizar el buen funcionamiento CARESCAPE Central Station, incluido la pantalla LCD (TABLA)</p> <p>(MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: VH Series 1000) Traducción Modelo UPS: VH1000 Tiempo de respaldo (min): 26</p>
2.3 Diez monitores de signos vitales avanzado modular con las siguientes características (incluir marca, modelo y número de parte si se deriva de una serie o familia).	<p>2.3 Diez monitores de signos vitales avanzado modular con las siguientes características (indicar marca, modelo y número de parte si se deriva de una serie o familia): (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: CARESCAPE B650) Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PROROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor</p>



Folio 00012

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dával Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 06210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1 Monitor modular a color LCD o TFT o tecnología superior, con pantalla de 15" o mayor.	<p>B650 DOCUMENTO 5, P. 1 DOCUMENTO 4, P. 52, 64 DOCUMENTO 21, P. 30 (IMAGEN)</p> <p>• Amplia gama de medidas clínicas con módulos de parámetros avanzados. El CARESCAPE Monitor B650 es un monitor multiparamétrico de pacientes, diseñado para su utilización en diversas áreas propias de unas instalaciones sanitarias profesionales y en el transporte dentro del hospital. (IMAGEN)</p> <p>2. Ranura de módulo* para un módulo de anchura simple o dos de anchura simple. (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: CARESCAPE B650)</p> <p>2.3.1 Monitor modular a color LCD o TFT o tecnología superior, con pantalla de 15" o mayor. DOCUMENTO 5, P. 2 DOCUMENTO 4, P. 54 Pantalla Tamaño 15 pulg. (diagonal). Tipo LCD TFT a color de matriz activa Resolución 1024 x 768 píxeles (VGA) (IMAGEN)</p> <p>2. Ranura de módulo* para un módulo de anchura doble o dos de anchura simple</p>
2.3.2 Con conexiones a red para comunicación por vía inalámbrica.	<p>2.3.2 Con conexiones a red para comunicación por vía inalámbrica. DOCUMENTO 4, P. 95 (IMAGEN) Indicador de conexión de red. Indica que el monitor está</p>



Folio 000017

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Donal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 93040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.3 Señal analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.	conectado a la red inalámbrica de área local (WLAN). [IMAGEN] Intensidad de señal de la red (WLAN). El número de segmentos corresponde a la intensidad de señal: cuatro indican una señal fuerte y uno, una señal débil.
2.3.4 Protección contra descarga de desfibrilados.	2.3.4 Protección contra descarga de desfibrilador. DOCUMENTO 4, P. 50, 51 Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibriladores de tipo BF (IEC 60601-1). Parte aplicada aislada (flotante) adecuada para su aplicación intencionada, tanto externa como interna, sobre el paciente, excluyendo la aplicación cardíaca directa. Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo CF (IEC 60601-1). Parte aplicada aislada (flotante) adecuada para su aplicación intencionada, tanto externa como interna, sobre el paciente, incluyendo la aplicación cardíaca directa.
2.3.5 Detección de marcapasos.	2.3.5 Detección de marcapasos. DOCUMENTO 4, P. 108 Selección de la detección de marcapasos Con los módulos E, la detección de marcapasos está



Folio 000017

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Donal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 93040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.6 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	siempre activada. Con PDM, TIRAM y monitorización combinada, se debe activar. No obstante, puede desactivar el procesamiento de eventos de marcapasos desactivando la detección de marcapasos. Cuando la detección de marcapasos está desactivada, el dispositivo de monitorización ignora las detecciones de impulsos de marcapasos, lo que puede afectar negativamente a la exactitud de la frecuencia cardíaca del dispositivo de monitorización
2.3.6.1 Al menos ocho curvas simultáneas.	2.3.6 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla: DOCUMENTO 4, P. 118, DOCUMENTO 5, P. 3 [IMAGEN] Área de parámetro superior Puede configurar curvas y ventanas de parámetros individuales en el Área de parámetro superior. Una ventana de parámetros puede mostrar más de un parámetro cuando se utilizan combinaciones de parámetros (como SpO2 y SvO2). También puede combinar curvas de presión invasiva. La monitorización del ECG o del segmento ST reduce el número de ventanas de parámetros superiores a una y la monitorización de ombos reduce el número a dos
2.3.6.2 Monitoreo de ECG, que permita el despliegue simultáneo de 2 curvas a elegir de 12 derivaciones.	2.3.6.1 Al menos ocho curvas simultáneas. DOCUMENTO 5, P. 2 Número de trazas 8 individuales, hasta 14 con superposiciones y representaciones 2.3.6.2 Monitoreo de ECG, que permita el despliegue simultáneo de 2 curvas a elegir de 12 derivaciones.



Folio 000017

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Donal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 93040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.6.3 Función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones	DOCUMENTO 4, P. 157, 163, 167 DOCUMENTO 11, P. 5 ECG Colocación de los electrodos de ECG de 10 derivaciones para monitorización cardíaca Las tres primeras derivaciones de ECG mostradas Puede elegir el orden en el que quiere que aparezcan las curvas ECG en el área de curvas de ECG. La selección de la derivación depende del tipo de cable ECG utilizado. Los ajustes Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 y Derivación ECG 3 afectan a la detección de arritmias. Cuando se modifican manualmente los ajustes de Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 o Derivación ECG 3 y la derivación se vuelve inactiva debido a una desconexión, el monitor busca la derivación de ECG guardada en el perfil del paciente. Si la opción Derivación ECG 1 no está disponible, el monitor buscará la derivación II, luego la derivación I y, por último, la derivación III. Más adelante, si la derivación seleccionada manualmente vuelve a estar disponible, el monitor volverá a dicha derivación. Derivaciones analizadas Doce II, III, V1 a V6, aVR, simultáneamente aVL y aVF
2.3.6.3 Función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones	2.3.6.3 Función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones. DOCUMENTO 4, P. 171 DOCUMENTO 18, P. 3 Impresión de todos las curvas de ECG NOTA Al pulsar Gófico en el transmisor de telemetría, comienza la impresión de las curvas telemétricas



Folio 000017

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Donal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 93040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.6.4 Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas (al menos tres canales simultáneos).	1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione Todas las curvas de ECG. 3. Seleccione Imprimir página. 4. Puede detener la impresión mediante Parar impresión o Cancelar impresión [IMAGEN]
2.3.6.4 Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas (al menos tres canales simultáneos).	2.3.6.4 Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas (al menos tres canales simultáneos). DOCUMENTO 4, P. 197, 198 Inicio de la detección de ST 1. Seleccione la ventana de parámetros de ST, o la ventana de parámetros de FC y la pestaña ST. 2. Seleccione Configuración. 3. Seleccione Activo de la lista Análisis ST. Inicio de la detección de ST 1. Seleccione la ventana de parámetros de ST, o la ventana de parámetros de FC y la pestaña ST. 2. Seleccione Configuración. 3. Seleccione Activo de la lista Análisis ST Detección de ST Selección de derivaciones para la ventana de ST 1. Seleccione la ventana de parámetros de ST. 2. Seleccione Configuración. 3. Seleccione las derivaciones que desear mostrar de la lista Ventana ST. Las opciones son: • Derivaciones ST: Muestra las tres primeras derivaciones ST. La derivación con la mayor derivación ST también se muestra en la ventana de parámetros a la derecha de las derivaciones ST. • Todas las derivaciones: muestra los grupos de derivaciones anteriores, inferiores y laterales. • Inactivo: no se muestra la ventana de parámetros de



Folio 00017

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 930409JL6

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	ST. En su lugar, se muestran dos curvas de dos ECG junto al campo de la FC (si se ha seleccionado ECG2 para la pantalla).
2.3.6.5 Plestímetrografa.	2.3.6.5 Plestímetrografa. DOCUMENTO 4, P. 219, 227 Pulsímetrografa Cambio del tamaño de las curvas de la SpO2 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2(2). 3. Elija el tamaño en la lista Tamaños: 1x, 2x, 4x o 8x.
2.3.6.6 Respiración por impedancia.	2.3.6.6 Respiración por impedancia DOCUMENTO 4, P. 207, 212 Respiración por impedancia • Las espigas que aparecen en la curva indican la inspiración y la espiración detectadas.
2.3.7 Despliegue numérico de:	2.3.7 Despliegue numérico de: DOCUMENTO 4, P. 118 Área de parámetro inferior Cualquier ventana de parámetro numérico en el área de parámetro inferior que contenga un área vacía (=OFF) por arriba o por abajo se amplía automáticamente. Puede configurar un máximo de ocho ventanas de parámetros inferiores. Cuando los ventanas de parámetros inferiores están activas, reducen el espacio usado para las curvas y las ventanas de parámetros superiores; puede seleccionar hasta seis curvas y 12 ventanas de parámetros para que se muestren en el área de parámetro superior de la pantalla.



Folio 00015

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 930409JL6

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.7.1 Frecuencia cardíaca.	2.3.7.1 Frecuencia cardíaca. De acuerdo al consecutivo 741 de la Junta de Acreditaciones, la convocante acepta ofertar algoritmo para el cálculo de la frecuencia cardíaca considerando ECG, SpO2 y presión arterial. DOCUMENTO 4, P. 173, 177 Configuración de la fuente primaria de FC La frecuencia cardíaca primaria se puede calcular desde las derivaciones ECG, desde la medición del SpO2 o desde la curva de la presión invasiva. Algoritmo IntelíGate del PDM El PDM utiliza el algoritmo IntelíGate. IntelíGate extrae información de varios señales fisiológicas (ECG, SpO2, Artr) y aplica una lógica basada en reglas para determinar qué fuente de frecuencia cardíaca tiene la mayor probabilidad de ser exacta. Al consumir la frecuencia más exacta, la frecuencia de pulso de referencia es más exacta y las incidencias de alarmas falsas de violación de los límites de frecuencia se reducen en gran medida. El valor de la fuente alternativa de frecuencia de pulso sustituye el valor de frecuencia cardíaca estándar en la ventana de parámetros de FC. 2.3.7.2 Frecuencia respiratoria. DOCUMENTO 4, P. 212, 215 DOCUMENTO 11, P. 5 Al comenzar la monitorización de la respiración, el sistema "aprende" el patrón de respiración del paciente. La frecuencia respiratoria se calcula a partir de los cambios de impedancia, y se muestra una curva de respiración... Medición de la respiración en la pantalla del monitor... Activación de la medición de la respiración La medición de la respiración no se inicia de forma



Folio 00010

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 930409JL6

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	automática, de forma que es necesario activarla. 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Medición de respiración > Activo Respiración Límite del rango de 1 a 200 respiraciones/minuto de respiraciones
2.3.7.3 Saturación de oxígeno.	2.3.7.3 Saturación de oxígeno. DOCUMENTO 11, P. 3 Pulsímetro Parámetros monitorizados Saturación arterial de oxígeno (SpO2) y frecuencia de pulso Rango de Medida SpO2: de 1 a 100% Frecuencia pulso perf.: de 20 a 300 pulsaciones por minuto
2.3.7.4 Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).	2.3.7.4 Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media). DOCUMENTO 4, P. 247 DOCUMENTO 11, P. 2 Presión sanguínea no invasiva Técnica de medición Oscilométrica Parámetros mostrados Presiones sistólica, diastólica y media, frecuencia de pulso y hora de la última medición Ajuste del formato de visualización de la PANI 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione el formato en la lista Formato de pantalla: • Si (Med) o (Med) se muestran todos los valores, pero los valores de (Med) se



Folio 00020

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 930409JL6

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Muestran en una fuente de mayor tamaño • (Med) si (Med) se muestran todos los valores, pero el valor medio se muestra en una fuente de mayor tamaño.
2.3.7.5 Temperatura en al menos dos canales, con medición de la diferencia de temperaturas.	2.3.7.5 Temperatura en al menos dos canales, con medición de la diferencia de temperaturas. De acuerdo al consecutivo 743 de la Junta de Acreditaciones, la convocante acepta ofertar que el equipo cuente con Temperatura en al menos dos canales, con medición de la diferencia de temperaturas y etiquetas de identificación de los canales de temperatura para al menos T1, T2, T3, T4, Tsang, esofágica, nasal, timpánica, rectal, axilar, piel, vía aérea, ambiental, miocárdio, superficial. DOCUMENTO 4, P. 277, 278 Medición de la temperatura en la pantalla del monitor Se pueden medir y monitorizar hasta cuatro puntos de medición de temperatura a la vez (cinco puntos al monitorizar Tsang). La monitorización de la temperatura sólo proporciona valores numéricos. No se genera si se registra ninguna curva... Inicio de la medición de la temperatura • Seleccione el sensor de temperatura para iniciar la medición en la ventana de parámetros muestra Inactivo en el área de valores: 1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura. 2. Confirme que está seleccionada Medición > Activa. Los datos de los resultados de medición de temperatura se muestran con las siguientes: T1, T2 = etiqueta general Piel = piel T3, T4 = etiqueta general Vía A = vía aérea Tso = esofágico Tnas = nasal Ttimp = timpánica Trect = rectal Taxil = axilar Tamb = ambiental Tmcard = miocárdica Tang = Tsang



Folio 000027

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 05120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-D19GYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Rect = <i>rectal</i> Surf = <i>superficial</i> Axil = <i>axilar</i> Vesí = <i>vesícula</i></p>
2.3.8 Saturación de oxígeno para la medición en pacientes en movimiento y bajos niveles de perfusión (Indicar tecnología que oferta).	<p>2.3.8. Saturación de oxígeno para la medición en pacientes en movimiento y bajos niveles de perfusión (Indicar tecnología a ofertar). ISE OFERTA TECNOLOGÍA NELLCOR DOCUMENTO 4, P. 229 DOCUMENTO 11, P. 3 Actualización y promedio de datos de Nellcor Oximax El algoritmo de Nellcor Oximax amplia automáticamente la cantidad de datos necesaria para medir la SpO2 y la frecuencia de pulso en función de las condiciones de medición. En condiciones de medición normales en el modo de respuesta normal, el tiempo de promedio es de 6 a 7 segundos. En condiciones de medición difíciles, que pueden deberse a una perfusión baja, movimiento, luz ambiente, electrocauterio, otra interferencia o una combinación de estos factores, el algoritmo Oximax amplia de forma automática el tiempo de promedio dinámico necesario más allá de los 7 segundos. Si el tiempo de promedio dinámico resultante supera los 20 segundos, se restablecerá el estado de búsqueda de pulso, mientras que los valores de SpO2 y de frecuencia de pulso continuarán actualizándose cada segundo. Rango de Nellcor SpO2: de 1 a 100% Frecuencia pulso perif: de 20 a 300 pulsaciones por minuto</p>
2.3.9 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	<p>2.3.9 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. DOCUMENTO 4, P. 242, 243</p>



Folio 000022

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 05120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-D19GYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>DOCUMENTO 11, P. 2 Modos Manual, Auto y Start Mediciones manuales de la PANI. Mediciones automáticas de la PANI. Ajuste del tiempo de ciclo entre mediciones de PANI. Para medir automáticamente la PANI en intervalos de tiempo determinados, primero debe ajustar el tiempo del ciclo</p>
2.3.10 Detección de par lo menos diez arritmias.	<p>2.3.10. Detección de 19 arritmias. De acuerdo al consecutivo 7.11 de la Junta de Actualizaciones, la convocante acepta ofertar detección de 19 arritmias DOCUMENTO 4, P. 188, 192, 193, 194, 195 Monitorización de arritmias Mensajes de alarma de arritmia (TABLA) Fib A, Ventriculor acelerada, Apatista, Bigeminismo, Bradí, Acomplamiento, Irregular, Latido perdido, CVP's multifocales, Pausa, R-on-T, CVP única, Taquí SV, Taquí, Trigemínismo, Bradí V, Fib V/Taqui V, Taqui V, TV-2 Acerca de la detección de arritmias Cuando se detecta una señal de ECG al inicio de la monitorización, el algoritmo de detección de arritmia comienza a adquirir y analizar los complejos QRS en las derivaciones utilizadas para la detección de arritmia. Esto es la fase denominada "de análisis". Una vez terminado el análisis, el complejo QRS dominante se almacena como plantilla de referencia. La plantilla de referencia se utiliza como morfología normal de dicho paciente y se compara con los latidos entrantes para identificar posibles arritmias. Se utiliza el algoritmo de detección de arritmias EK-Pro.</p>



Folio 000028

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 05120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-D19GYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>EK-Pro analiza a lo vez las derivaciones I, II, III y V. Una vez terminado el análisis, el complejo QRS dominante se convierte en la plantilla. Cuando se conecta un PDM con una medición de FCG en curso, el sistema proporciona la detección de arritmias EK-Pro V11 del PDM hasta que el algoritmo EK-Pro V11 del monitor aprende el ritmo del ECG y comienza a ofrecer la detección de arritmias</p>
2.3.11 Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario.	<p>2.3.11 Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario. DOCUMENTO 4, P. 444, 446 Visualización de tendencias gráficas Las tendencias gráficas contienen 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. Incluyen cuatro o páginas de tendencias, cada una con hasta seis áreas, con diferentes parámetros ya preconfigurados. Se pueden mostrar cinco áreas y se pueden imprimir seis. La parte de arriba de cada página se puede configurar porque muestre lo curva en tiempo real de mayor prioridad. Visualización de tendencias numéricas Las tendencias numéricas contienen nueve páginas con 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. La parte de arriba de la vista muestra la curva en tiempo real de mayor prioridad. La fila inferior, muestra números de eventos de toma. Si se ha creado más de uno toma en un periodo de un minuto, sólo se muestra el número del último evento de toma.</p>
2.3.12 Alarmas audibles y visibles	<p>2.3.12 Alarmas audibles y visibles: DOCUMENTO 4, P. 145, 146 Descripción de los mensajes de alarma e información Los mensajes de alarma e información pueden aparecer en tres áreas: • La ventana de parámetros.</p>



Folio 000029

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 05120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-D19GYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>• El área de curvas • El área de alarmas (parte superior de la pantalla) En el área de alarmas, pueden aparecer hasta cinco mensajes de alarma o información de izquierda a derecha, ordenados desde la alarma de mayor prioridad más reciente a la alarma de menor prioridad más antigua. En primer lugar se muestran hasta cuatro mensajes de alarma remota de mayor prioridad y más recientes, seguidos de los mensajes de alarma local de mayor prioridad y más recientes. Señales de alarma acústicas y visuales Los señales de alarma indican que existe una situación de alarma. Los niveles de prioridad de las alarmas vienen indicados por señales visuales y acústicas Tones de alarma Los tonos de alarma se pueden configurar de modo que suenen siguiendo uno de los dos patrones de tonos acústicos: Origen o IEC. Los tonos IEC cumplen con la norma 60602-1-8. Los tonos de alarma Origen coinciden con los tonos utilizados en los anteriores dispositivos de monitorización de GE.</p>
2.3.12.1 Priorizadas en al menos tres niveles en alteraciones fisiológicas.	<p>2.3.12.1 Priorizadas en al menos tres niveles en alteraciones fisiológicas DOCUMENTO 4, P. 140 Niveles de prioridad de las alarmas Las alarmas fisiológicas y técnicas se clasifican según su nivel de prioridad: • Las alarmas de prioridad alta requieren una respuesta inmediata. • Las alarmas de prioridad media requieren una respuesta rápida. • Las alarmas de prioridad baja le indican que debe</p>



Foto 00029

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Méndez No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040816

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-0196YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>conocer esa situación. Los mensajes de prioridad informativos proporcionan información que debe conocerse.</p>
2.3.12.2 Con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:	<p>2.3.12.2 Con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros: DOCUMENTO 4, P. 151 Configuración de los límites de alarma de parámetro Los límites de alarma de parámetro pueden configurarse en el menú Configuración de alarmas o en la ficha Alarmas del menú de parámetro. Los límites de alarma no deberían fijarse más allá de los límites fisiológicos razonables, con el fin de preservar la seguridad del paciente. Su ajuste fuera de los límites razonables provocaría que las alarmas resultasen ineficaces. 1. Seleccione Config. alarmas en el menú principal del monitor. 2. Seleccione la ficha Límites de alarma. 3. Seleccione una etiqueta de parámetro. Si no puede encontrar un parámetro determinado, seleccione la fecha o la derecha para mostrar más etiquetas. Si se ha desactivado el límite del parámetro, el límite de alarma aparecerá atenuado. Al seleccionar una etiqueta de parámetro, se abre la ficha Alarmas de ese menú de parámetro, permitiendo activar o desactivar alarmas y definir sus límites.</p>
2.3.12.2.1 Saturación de oxígeno.	<p>2.3.12.2.1 Saturación de oxígeno. DOCUMENTO 4, P. 232 Ajuste de las alarmas y límites de alarma de la SpO2 Es posible ajustar los alarmas y los límites de alarma de las mediciones principal y secundaria de SpO2 por separado.</p>



Foto 00026

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Méndez No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040816

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-0196YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>2. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 3. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2(2). 4. Ajuste los límites de alarma para SpO2, FC o FFI(SpO2). Si una opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. Seleccione Alarma activa para ajustar los límites de alarma. Aparece FC cuando las Alarmas FC está definidas en Único. Aparece FFI(SpO2) cuando las Alarmas FC está definidas en Múltiples. Los ajustes de FC y FFI(SpO2) no están disponibles para la medición secundaria de SpO2. 5. Ajuste los límites de alarma.</p>
2.3.12.2.2 Frecuencia cardíaca.	<p>2.3.12.2.2 Frecuencia cardíaca. DOCUMENTO 4, P. 153, 175 FC/PP alto/bajo (TRAM), telemetrical o Toque/Bradi/FP alta/baja (PSM, PDM) Si selecciona la prioridad bajo, se mostrará el indicador de advertencia general. Configuración de los límites de alarma de FC para una única fuente de FC 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Alarmas. 3. Compruebe que la alarma adecuada, FC, CVP o CSV está activada. Si una opción no está activada, los límites de alarma se muestran atenuados. 4. Seleccione Alarma activa para establecer las alarmas. 5. Ajuste los límites de alarma con las flechas. Configuración de los límites de alarma de FC/FP para múltiples fuentes de FC. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Alarmas FC/FP.</p>



Foto 00029

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Méndez No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040816

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-0196YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.12.2.3 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).	<p>2.3.12.2.3 Presión arterial no Invasiva (sistólica, diastólica y media). DOCUMENTO 4, P. 254, 247 Configuración de las alarmas de PANI 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Seleccione la presión Sistólica (SIS), Media (M) o Diastólica (DIA). PANI alto/bajo... Parámetro Límite alto Límite bajo PANI S/D/M: PAN¹1,25+10 S/D/M: PAN⁰0,75-10</p>
2.3.12.2.4 Temperatura.	<p>2.3.12.2.4 Temperatura. DOCUMENTO 4, P. 278, 279 Configuración de las alarmas de temperatura 1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura. 2. Seleccione Alarmas 3. Elija un canal de temperatura o un delta de temperatura. NOTA Si la opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. Seleccione Alarma activa para establecer las alarmas. 4. Ajuste los límites de alarma.</p>
2.3.12.2.5 Frecuencia respiratoria.	<p>2.3.12.2.5 Frecuencia respiratoria. DOCUMENTO 4, P. 214 Activación o desactivación de la alarma de frecuencia respiratoria 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Seleccione Alarma activa o Alarma inactiva para la Frecuencia resp impedancia. Si selecciona Alarma inactiva, no es posible ajustar los</p>



Foto 00026

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Méndez No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040816

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-0196YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>límites de alarma. Configuración de los límites de alarma de la respiración 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Ajuste los límites de Frecuencia respiratoria con los selectores de flecha.</p>
2.3.12.2.6 CO2.	<p>2.3.12.2.6 CO2. DOCUMENTO 4, P. 1 Límites alto y bajo de ETCO2 y FICO2 ajustables</p>
2.3.12.2.7 Presión Invasiva.	<p>2.3.12.2.7 Presión Invasiva DOCUMENTO 4, P. 264 Configuración de los límites de alarma de la presión Invasiva. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión Invasiva. 2. Seleccione el valor de alarmas deseado: • Alarmas x (p. ej., Alarmas Art): ajustes para el canal de presión Invasiva seleccionada. • Alarmas FC ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca proceden de una única fuente. • Alarmas FP (p. ej., Alarmas FP (Art)): ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca se calculan a partir de varias fuentes. 3. Ajuste los límites de alarma.</p>
2.3.12.3 Alarma de apnea.	<p>2.3.12.3 Alarma de apnea. DOCUMENTO 4, P. 153, 214 Definición del retardo de la alarma de apnea, defina los segundos en el ajuste. Segundos de límite apnea (3 - 30 segundos). Si elige un valor distinto del valor.</p>



Folio 026/16

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Avenida Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 05120 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>predeterminado (20 segundos), los segundos seleccionados se muestran en la ventana de parámetros.</p> <p>Apnea (Impedancia)</p>
2.3.12.4 Alarma de arritmia.	<p>2.3.12.4 Alarma de arritmia. DOCUMENTO 4, P. 190 Configuración de la categoría de arritmia de la alarma Según los niveles permitidos en Ajustes unidad de cuidados > Parámetros > ECG > Niveles arritmias permit. puede seleccionar distintas categorías de arritmia para la alarma.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestanía Arritmias. 3. Seleccione Alarmas letales.
2.3.12.5 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.	<p>2.3.12.5. Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor. DOCUMENTO 4, P. 140 Las situaciones de alarma técnica se disparan tras en un fallo eléctrico, mecánico o de otro tipo que se produzcan en el equipo o tras un fallo de un sensor o componente. También se pueden producir situaciones de alarma técnica cuando un algoritmo no sea capaz de clasificar o interpretar los datos disponibles. La manifestación visual de una alarma técnica estará activa mientras perdure el motivo de la alarma.</p>
2.3.12.6 Con silenciador de alarmas	<p>2.3.12.6. Con silenciador de alarmas DOCUMENTO 4, P. 148 Comportamiento de las pausas de audio Al seleccionar la tecla de pausa de audio, se consiguen distintos comportamientos de alarma, dependiendo de si</p>



Folio 009/17

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Avenida Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 05120 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>las alarmas están activas y si son o no tenaces. Confirmar los alarmas de audio o ponerlas en pausa no afecta a otros indicadores de alarma, que continúan indicando alarmas.</p>
2.3.13 Interface, menús y mensajes en español.	<p>2.3.13 Interface, menús y mensajes en español. DOCUMENTO 4, PORTADA, P. 109 Monitores Madalores CARESCAPE Spanish / Español (IMAGEN) 1. Título de menú (por ejemplo, ECG) 2. Fichas de submenú (por ejemplo, ECG, ST, QT, Arritmias) 3. Fichas (por ejemplo, Configuración, Alarmas) 4. Listas de selección. Al seleccionar la flecha, aparece una lista de opciones. 5. Casilla de selección para seleccionar una función o anular su selección. 6. Rutina de selector de flechas para aumentar o reducir un valor. 7. Área de texto de ayuda. 8. Botón de ratón para seleccionar una función o anular su selección. 9. Tecla de selección. El campo inferior muestra la selección a la estado actuales. 10. Tecla para salir (por ejemplo, Menú previo, Cerrar).</p>
2.3.14 Función o perfil de cálculos hemodinámicos.	<p>2.3.14 Función o perfil de cálculos hemodinámicos. DOCUMENTO 4, P. 433 Valores estimados en los cálculos hemodinámicos Se pueden seleccionar diferentes fuentes para la PCP. Si selecciona PAJ medio o PAP, el valor de PCP en Hemo > Tendencia se marcará como un valor estimado con la letra e. Sin embargo, Hemo > Editor datos entrada y Hemo > Ver muestran la etiqueta seleccionada en sí.</p>



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Avenida Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 05120 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>2.3.15 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante. DOCUMENTO 6, P. 1 DOCUMENTO 5, P. 1 Interfaz de datos bidireccional HL7 de alta velocidad Gracias a CARESCAPE Gateway, es posible realizar transferencias bidireccionales de datos entre un sistema de Información hospitalaria (HIS) o un sistema de Información clínica (CIS) y los monitores de paciente conformes con el protocolo HL7®. Además, es compatible con el nuevo método técnico Patient Care Devices (PCD), Dispositivos de cuidados a pacientes) de la iniciativa Integrating the Healthcare Enterprise (IHE, Integración de las empresas del sector sanitario que define el estándar para la integración de datos de salida HL7. La conectividad con el sistema de enlace Aware® permite comunicarse con sistemas de EMR mediante un protocolo HL7.</p>
2.3.16 Que cubra uso desde neonato hasta adulto.	<p>2.3.16 Que cubra uso desde neonato hasta adulto. DOCUMENTO 4, P. 52 El CARESCAPE Monitor B650 está indicado para su aplicación en pacientes adultos, pediátricos y neonatales, y se utiliza en un solo paciente al mismo tiempo.</p>



Folio 008/17

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Avenida Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 05120 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.17 Con batería interna recargable	<p>2.3.17 Con batería interna recargable DOCUMENTO 4, P. 64, 70, 71 (IMAGEN) 1. Tapa de la batería * 2. Bloqueo de la tapa de la batería Inserción y extracción de la batería del monitor B650 1. Abra el compartimiento de la batería girando el cierre 90 grados en el sentido de las agujas del reloj. 2. Inserte la batería, con el lado del indicador de prueba hacia arriba y empujando por el extremo del conector, completamente en la ranura de la batería. 3. Empuje la cubierta trasera y asegúrela en su sitio girando el cierre 90 grados en sentido contrario a las agujas del reloj. 4. Para extraer la batería, abra el compartimiento y tire de la batería hacia fuera con la cuerda.</p>
2.3.17.1 Con duración de al menos una hora.	<p>2.3.17.1 Con duración de al menos una hora. DOCUMENTO 5, P. 4 Tiempo de funcionamiento 2 a 2 horas, en función de la configuración</p>
2.3.17.2 Con cargador interconstruido.	<p>2.3.17.2 Con cargador interconstruido DOCUMENTO 5, P. 4 DOCUMENTO 4, P. 73 Tiempo de carga hasta el 90% de la capacidad total 2 a 3 horas, en función de la configuración La batería del monitor se está cargando. La barra del interior del símbolo se muestra en color blanco.</p>



Folio 000033

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dával Jiménez No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040616

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.17.3 Indicador de bajo nivel en pantalla.	<p>2.3.17.3 Indicador de bajo nivel en pantalla. DOCUMENTO 4, P. 70, 72, 73 (TABLA) El monitor está funcionando con alimentación eléctrica. El monitor está funcionando con alimentación de batería. Fallo de la batería o batería ausente. La batería se está cargando. El indicador se apaga cuando la batería está completamente cargada.</p> <p>(TABLA) También puede comprobar el nivel de carga de la batería con el símbolo de la batería del monitor que aparece en la esquina superior derecha de la pantalla. La batería del monitor está completamente cargada.— Batería del monitor en verde. Cuanta mayor sea la carga, mayor será la barra verde situada dentro del símbolo. Las cifras indican el tiempo de funcionamiento que resta. Batería del monitor en amarillo. Este símbolo aparece, junto con un mensaje que indica que resta poca batería, para informar de que quedan menos de 20 minutos de funcionamiento. Batería del monitor en rojo. Este símbolo aparece, junto con un mensaje que indica que la batería se ha agotado, para informar de que quedan menos de 5 minutos de funcionamiento. La batería del monitor se está cargando. La barra del interior del símbolo se muestra en color blanco.</p>
2.3.18 Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared.	2.3.18 Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared. NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, SE



Folio 000034

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dával Jiménez No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040616

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>ANEXO D0F2212/2017 DOCUMENTO 9, P. 3 DOCUMENTO 21, P. 7</p> <p>(IMAGEN) 19" Wall Channel 411959-001 M-Series Pivot Arm (Can be used with all CARESCAPE Modular monitors) 8" 2022719-001 12" 407349-009 16" 2022719-002</p> <p>Traducción: Riel de pared 19" 411959-001 Brazo de pivote de la serie M (Puede utilizarse con todos los monitores Modulares CARESCAPE) 8" 2022719-001 12" 407349-009 16" 2022719-002</p>
2.3.19 Cuatro módulos para presión invasiva, (indicar marca y modelo y/o número de parte).	<p>2.3.19 Cuatro módulos para presión invasiva, para el total de monitores que conforman la central. (Indicar marca y modelo y/o número de parte). SE MODIFICA DE ACUERDO A LA PRECISIÓN 18 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: PDM) Se agrega Registro Sanitario No. 22962012 SSA PRORROGA NO. 175300421C0156 CARESCAPE Monitor B60</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 1, 2 DOCUMENTO 4, P. 255 DOCUMENTO 21, P. 31 (IMAGEN) 1. Módulo con capacidad de medición de la presión invasiva</p> <p>Presiones Invasivas Número de canales hasta 4 (con los cables adecuados) (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: PDM)</p>



Folio 000035

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dával Jiménez No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040616

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.19.1 En al menos dos canales.	<p>2.3.19.1 En al menos dos canales. DOCUMENTO 11, P. 2 Presiones Invasivas Número de canales hasta 4 (con los cables adecuados)</p>
2.3.19.2 Despliegue de curva y valor numérico (sistólica, diastólica y media) en al menos dos presiones invasivas.	<p>2.3.19.2 Despliegue de curva y valor numérico (sistólica, diastólica y media) de al menos dos presiones invasivas. DOCUMENTO 4, P. 256, 259, 260 Selección del formato de visualización de la presión invasiva Puede mostrar los valores de presión sistólica, diastólica o media en diferentes formatos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione el formato en la lista Formato de parámetros: <ul style="list-style-type: none"> • Sólo media: sólo se muestra el valor media. • Sistólica (media): se muestran todos los valores, pero los valores de sistólica se muestran en una fuente de mayor tamaño. • (Media) sistólica: se muestran todos los valores, pero el valor medio se muestra en una fuente de mayor tamaño. • Sistólica/media: todos los valores aparecen con el mismo tamaño de fuente. <p>Selección del tamaño de la curva de la presión invasiva</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Ajuste la escala de la curva con las flechas de la Escala. Cuanto mayor sea el valor de la escala, menor será el tamaño de la curva. 4. Seleccione una opción en la lista Curvas de presiones invasivas: <ul style="list-style-type: none"> • Para ver curvas individuales, seleccione Individual.



Folio 000036

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dával Jiménez No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040616

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>• Para combinar los curvas adyacentes actualmente mostrados (2 a 4), seleccione Combinada. El área de la nueva curva utilizará el altura combinado de los áreas originales.</p> <p>• Para combinar hasta cuatro curvas en un área, seleccione APFu. El área de la nueva curva utilizará el altura de los dos ventanos de parámetro superior.</p> <p>Optimización de la escala de la curva de presión invasiva Puede seleccionar un cálculo automático para un tamaño de curva optimizada. Este tamaño se utilizará para las impresiones de curvas focales, minitendencias y curvas. Otras situaciones (a. ej., la información enviada a la red) usarán la selección de escala que más se aproxime al límite superior de la escala optimizada. El algoritmo utiliza los cuatro últimos segundos de los datos de curva para calcular la escala. Si observa un cambio notable en la curva durante ese período de tiempo, espere a que la curva se estabilice y realice de nuevo la operación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Optimizar escala. La opción Escala mostrará ahora el rango de límites automático.
2.3.19.3 Función de etiquetado de las siguientes presiones: presión arterial, presión venosa central, arterio pulmonar, intracranial, presión genérica definida por el usuario	<p>2.3.19.3 Función de etiquetado de las siguientes presiones: presión arterial, presión venosa central, arterio pulmonar, intracranial, presión genérica definida por el usuario</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 256 Los etiquetas del canal de presión invasiva son las siguientes:</p>



Folio 000277

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GEM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>[TABLA]</p> <p>Etiqueta Descripción Art Presión arterial PA Presión sanguínea arterial Fem Presión arterial femoral Vfem Presión venosa femoral PAP Presión arterial pulmonar PVC Presión venosa central PAI Presión arterial izquierda PAD Presión arterial derecha PKC Presión intracranial PVD Presión ventricular derecha CAU Presión arterial mesogástrica CVU Presión venosa mesogástrica P1 a P8 Etiquetas para canales de presión no específicos</p>
2.3.19.A Con límites de alarmas alto y bajo para cada una de las presiones monitorizadas.	<p>2.3.19.A Con límites de alarmas alto y bajo para cada una de las presiones monitorizadas. DOCUMENTO 4, P. 284 Configuración de los límites de alarma de la presión invasiva 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione el valor de alarmas deseado: • Alarmas x [p. ej., Alarmas Art]; ajustes para el canal de presión invasiva seleccionada. • Alarmas FC; ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca proceden de una única fuente. • Alarmas FP [p. ej., Alarmas FP (Art)]; ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca se calculan a partir de varias fuentes. 3. Ajuste los límites de alarma.</p>
2.3.20 Dos módulos para Gasto cardíaco (indicar marca y modelo y/o número de parte).	<p>2.3.20 Dos módulos para Gasto cardíaco, para el total de monitores que conforman la central (indicar marca y</p>



Folio 000278

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GEM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>modelo y/o número de parte). SE MODIFICA DE ACUERDO A LA PRECISIÓN 18 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: PDM) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 55A PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 4, P. 283 DOCUMENTO 11, P. 1 DOCUMENTO 21, P. 31 [IMAGEN] 1. Módulo con capacidad de medición del G.C. [IMAGEN] (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: PDM)</p>
2.3.20.1 En al menos un canal.	<p>2.3.20.1 En al menos un canal. DOCUMENTO 4, P. 288 Selección de los datos que deben mostrarse con el G.C. Este ajuste afecta al contenido de la ventana de parámetros de gasto cardíaco. 1. Seleccione la ventana de parámetros de gasto cardíaco. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione un valor en la lista Muestra con G.C./C.: Ninguna, PCP, Tsang. Con E-COP y E-COPsv también es posible seleccionar FED. Si dispone de u</p>
2.3.20.2 Por termomodulación o gasto cardíaco continuo de acuerdo a especificaciones del fabricante.	<p>2.3.20.2 Por termomodulación o gasto cardíaco continuo de acuerdo a especificaciones del fabricante. DOCUMENTO 4, P. 290 DOCUMENTO 11, P. 3 Gasto cardíaco Método termomodulación El gasto cardíaco es inversamente proporcional al área situada debajo de la curva de termomodulación. El gasto cardíaco varía en función del</p>



Folio 000279

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GEM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>torneo del cuerpo. Para obtener una evaluación más exacta del rendimiento cardíaco para cada paciente, se suele utilizar el índice cardíaco.</p>
2.3.20.3 Función para medición y despliegue de enclavamiento o curva.	<p>2.3.20.3 Función para medición y despliegue de enclavamiento o curva. DOCUMENTO 4, P. 286 Medición de la presión de enclavamiento (PCP) Puede obtener una medición de la P enclavamiento (PCP) manualmente o con el programa automático de PCP. El modo de medición manual permite dete minar manualmente el valor de PCP. El programa de PCP automático muestra mensajes en la pantalla para inflar o desinflar el balón del catéter. En cualquiera de las modos, el algoritmo PCP determina seguidamente el valor de PCP. Puede confirmar este valor o ajustar la medición con el cursor facilitado.</p>
2.3.20.4 Despliegue de valores numéricos de índice cardíaco.	<p>2.3.20.4 Despliegue de valores numéricos de índice cardíaco. DOCUMENTO 4, P. 284 Introducción de los datos del paciente para el valor del IC. Para determinar el índice cardíaco (I.C.), es necesario contar con los valores de altura y peso del paciente.</p>
2.3.20.5 Al menos cinco curvas de promedio o continuo.	<p>2.3.20.5 Al menos cinco curvas de promedio o continuo DOCUMENTO 4, P. 286 Mediciones de prueba del G.C. Se muestra un valor numérico y una curva de lavado en tiempo real con cada prueba de gasto cardíaco. Se conserva hasta seis mediciones. El usuario puede promediar de</p>



Folio 000280

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GEM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>forma automática cada inyección de G.C. Cuando se guía, el valor promediado se introduce en los cálculos hemodinámicos. El último valor de G.C. almacenado se muestra en la ventana de parámetros con una marca de fecha/hora.</p>
2.3.21 Cuatro módulos para Capnografía, indicar tecnología ofertada (indicar marca y modelo y/o número de parte)	<p>2.3.21 Cuatro módulos para Capnografía, para el total de monitores que conforman la central (indicar tecnología ofertada (indicar marca y modelo y/o número de parte) SE MODIFICA DE ACUERDO A LA PRECISIÓN 18 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: E-MiniC) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 55A PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 8, P. 1 DOCUMENTO 21, P. 31 [IMAGEN] Módulo de Capnografía E-MiniC. Para monitorización respiratoria de flujo lateral de CO2 compacta en monitores IMM de anestesia y cuidados intensivos</p>
2.3.21.1 En al menos un canal.	<p>2.3.21.1 En al menos un canal DOCUMENTO 8, P. 1 En la pantalla se muestran los valores de CO2 inspirado y al final de la espiración en forma de curvas y en formato numérico</p>
2.3.21.2 Por medio de mainstream o sidestream o microstream.	<p>2.3.21.2 Por medio de sidestream DOCUMENTO 8, P. 1 DOCUMENTO 4, P. 318 Medición del flujo lateral de CO2 en las vías respiratorias del paciente Muestreo de gas sidestream</p>



Folio 000041

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. G5M 92040616

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-0196YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Los módulos E utilizan un método de muestreo de gas simultáneo. Significa que una muestra de los gases respirados del paciente del punto de muestreo se transporta a través de una línea de muestreo al módulo por su análisis.
2.3.21.3 Despliegue de curva y valor numérico inspirado y espirado.	2.3.21.3 Despliegue de curva y valor numérico inspirado y espirado. DOCUMENTO 6, P. 1 En la pantalla se muestran los valores de CO2 inspirado y al final de la espiración en forma de curvas y en formato numérico
2.3.22 Un módulo para EEG, indicar marca y modelo y/o número de parte.	2.3.22 Un módulo para EEG, para el total de monitores que conforma la central (indicar marca y modelo y/o número de parte) SE MODIFICA DE ACUERDO A LA PRECISIÓN 18 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: E-EEG) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 4, P. 399 DOCUMENTO 21, P. 31 (IMAGEN) 1. Módulo con capacidad para medir EEG, PEA y EMGF
2.3.22.1 En dos o más canales.	2.3.22.1 En dos o más canales. DOCUMENTO 4, P. 403, 402 (IMAGEN) (TABLA) Dos canales, bipolar Cuatro canales, bipolar
2.3.22.2 Arreglo espectral comprimido o índice espectral	2.3.22.2 Arreglo espectral comprimido o índice espectral. DOCUMENTO 4, P. 406, 407 La medición puede ser referencial o bipolar. En la señal,



Folio 000042

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. G5M 92040616

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-0196YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	se realiza un análisis espectral mediante la transformada rápida de Fourier (FFT). El resultado es un espectro, que indica qué frecuencias están presentes en la señal de EEG. Tradicionalmente, el EEG se divide en cuatro bandas de frecuencia: delta, teta, alfa y beta.
	Análisis espectral comprimido (CSA) El espectro se muestra de forma gráfica como una sola curva de actualización continua o como análisis espectral comprimido (CSA), donde los espectros se apilan uno encima de otro para conformar la visualización de tendencias. La pantalla dividida de EEG muestra el análisis espectral comprimido de todos los canales monitorizados en la parte izquierda de la pantalla.
2.3.22.3 Despliegue de valor y curva.	2.3.22.3 Despliegue de valor y curva. DOCUMENTO 4, P. 403, 404, 408 Selección de la escala de EEG Esta selección define la escala de las ventanas de parámetros de EEG, las curvas y las presentaciones espectrales. 1. Seleccione la ventana de parámetros de EEG. 2. Seleccione la ficha EEG > Configuración. 3. Seleccione un valor en la lista Escala μV . Selección de la velocidad de barrido del EEG Esta configuración determina la velocidad de trazado para la curva del EEG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de EEG. 2. Seleccione la ficha EEG > Configuración. 3. Seleccione un valor en la lista Velocidad de Barrido EEG. Cuanto menor sea el valor, menor será la velocidad de barrido. Selección de los parámetros numéricos de EEG Las tendencias numéricas de EEG están disponibles en los paquetes de software de Urgencias, UCI y UCI neonatal.



Folio 000043

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. G5M 92040616

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-0196YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	1. Seleccione la ventana de parámetros de EEG. 2. Seleccione la ficha EEG > Configuración. 3. Seleccione un parámetro en la lista Numérico 1. 4. Seleccione un parámetro en la lista Numérico 2. (IMAGEN)
2.3.23 Un módulo para Índice Biespectral, (indicar marca y modelo y/o número de parte).	2.3.23. Un módulo para Índice Biespectral, para el total de monitores que conforma la central (indicar marca y modelo y/o número de parte) SE MODIFICA DE ACUERDO A LA PRECISIÓN 18 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: E-BIS) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 4, P. 422 DOCUMENTO 21, P. 31 (IMAGEN) 1. Módulo provisto de capacidad de medición del BIS, E-BIS
2.3.23.1 Despliegue numérico del índice biespectral, índice de calidad de la señal.	2.3.23.1 Despliegue numérico del índice biespectral, índice de calidad de la señal. DOCUMENTO 4, P. 423, 425 El índice biespectral es un valor absoluto, de modo que la información de referencia acerca del paciente no es necesaria para su monitorización. En la siguiente tabla, se enumeran los valores de BIS y su significado. (TABLA) Medición del BIS en la pantalla del monitor • El número de la relación de supresión (RS) indica el porcentaje del EEG suprimido (línea plana) detectado durante los últimos 63 segundos. • Gráfico de barras: • Índice de calidad de la señal (ICS): calidad de la señal del EEG. NOTA: Cuando el ICS está entre el 75 y el 50% (abajo), el número BIS



Folio 000044

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. G5M 92040616

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-0196YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	aparece en gris.
2.3.23.2 Despliegue de curva de EEG.	2.3.23.2 Despliegue de curva de EEG. DOCUMENTO 4, P. 423 Selección del tamaño de la curva de BIS Esta configuración determina la escala del plano máxima para las curvas del BIS. 1. Pulse la tecla del módulo o seleccione la ventana de parámetros del BIS. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione un valor de la lista Escala μV . Selección de la velocidad de barrido del EEG Esta configuración determina la velocidad de trazado para la curva del EEG. 1. Pulse la tecla del módulo o seleccione la ventana de parámetros del BIS. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione un valor de la lista Velocidad de Barrido EEG. Cuanto menor sea el valor, menor será la velocidad de barrido.
3 Accesorios:	3 Accesorios DOCUMENTO 24 SE ANEXIA CARTA DE CUMPLIMIENTO
3.1 Para oximetría de pulso: Un cable torzal y un cable con sensor tipo dedo reusable para paciente adulto/pediátrico y sensor multiuso para uso neonatal por monitor de cabecera solicitado. Indicar marca y modelo y/o número de parte.	3.1 Para oximetría de pulso: Un cable torzal y un cable con sensor tipo dedo reusable para paciente adulto/pediátrico y sensor multiuso para uso neonatal por monitor de cabecera solicitado. Indicar marca y modelo y/o número de parte. (MARCA: NELLCOR (PROVIDEN) NO DE PARTE: 614248-002) (MARCA: NELLCOR (CORVIDEN) NO DE PARTE: 407705-006) (MARCA: GENERAL ELECTRIC, NO DE PARTE: 202140) 0011 Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650



Folio 00046

GE Healthcare
GE Sistemas Médicas de México S.A. de C.V.
Anzulo Davila Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040918

ANEXO 1.1

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

DOCUMENTO 14, P. 26, 27
DOCUMENTO 21, P. 32
[IMAGEN]
Interconnect cable with GE connector and
Nellcor OxMax connector
[MARCA: GENERAL ELECTRIC; NO. DE PARTE: 2021406-001]
[IMAGEN]
407705-006 - Nellcor DuraSensor Reusable Finger
probe DS-100A [1/rod]
[MARCA: NELLCOR COVIDIEN; NO DE PARTE: 407705-006]
[IMAGEN]
414248-001 - Nellcor SpO2 sensor Oxi-P/1 Reusable
Pediatric/Infant [2/box]
[MARCA: NELLCOR COVIDIEN; NO DE PARTE: 414248-002]
Traducción
Cable de interconexión con conector GE y conector
Nellcor OxMax
Nellcor DuraSensor Sonda de dedo reutilizable DS-100A
[1 / cajal]
Nellcor Sensor SpO2 Oxi-P/1 Reutilizable Pediatría /
Infantil [1 / cajal]
3.2 Un cable con sensor de temperatura de piel o
superficie reusable por canal. (Dos por monitor de
cabezera solicitado, indicar marca y modelo y/o número
de parte).

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Row 1: 3.2 Un cable con sensor de temperatura de piel o superficie reusable por canal...



Folio 00047

GE Healthcare
GE Sistemas Médicas de México S.A. de C.V.
Anzulo Davila Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040918

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

aplicación; dedos, dedos de las pies, oxilar 1
[aplic] usada cinta o ensuclo posey; tiempo de
respuesta: 15 segundos; diámetro de sensor:
0.39 pulg. [120mm]; 1 longitud del cable: 10 ft [3m]
[MARCA: General Electric; Número de Parte: M1024254]
[IMAGEN]
Cable de cuidado de temperatura dual, 1.7 ft [0.5 m],
ocupa sondas serie YSI 400 G 700; para usar con
módulos serie pDM.
Dasa, TRAM, & Datex-Ohmeda E
[MARCA: General Electric; Número de Parte: 2016998-001]
3.3 Brazalete reusable para medición de la presión no
invasiva con manguera y conector tamaño adulto o
pediátrico, para neonatal; brazaletes desechables en
dos diferentes medidas, con manguera y conector, por
monitor de cabezera solicitado (indicar marca y modelo
y/o número de parte) [Marca: General Electric; Número
de Parte: 002203] [Marca: General Electric; Número de
Parte: 002203] [Marca: General Electric; Número de
Parte: 2422] [Marca: General Electric; Número de Parte:
2423] [Marca: General Electric; Número de Parte:
2017008-003] [Marca: General Electric; Número de
Parte: 2017009-003] Se agrega Registro Sanitario No.
2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156
CARESCAPE Monitor B650
DOCUMENTO 12, P. 153, 160, 162
DOCUMENTO 21, P. 32
DURA-CUF, adulto, tubo dual con conector submin.
marino
[MARCA: General Electric; Número de Parte: 002203]
DURA-CUF, niño, tubo dual con conector submin, verde
[MARCA: General Electric; Número de Parte: 002201]
SOFT-CUF, neonatal #2, tubo dual con conectores
machos de deslaminamiento, azul claro/blanco
[MARCA: General Electric; Número de Parte: 2422]
SOFT-CUF, neonatal #3, tubo dual con conectores
machos de deslaminamiento, verde/blanco
[MARCA: General Electric; Número de Parte: 2423]
Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería
doble, adulto - pediátrico 11.8 ft [3.6 m]

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Row 1: 3.3 Brazalete reusable para medición de la presión no invasiva...



Folio 00048

GE Healthcare
GE Sistemas Médicas de México S.A. de C.V.
Anzulo Davila Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040918

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

[Marca: General Electric; Número de Parte: 2017008-001]
Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería
doble, neonatal, 11.8 ft [3.6 m]
[MARCA: General Electric; Número de Parte: 2017009-003]
3.4 Cable troncal y cable de paciente para ECG de al
menos cinco puntas para uso adulto/pediátrico, para
uso neonatal cable de tres puntas, por monitor de
cabezera solicitado, (indicar marca y modelo y/o
número de parte) [Marca: General Electric; Número de
Parte: 2017003-001] [Marca: General Electric; Número
de Parte: 2017004-001] [Marca: General Electric;
Número de Parte: 414556-002] Se agrega Registro
Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO.
173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650
DOCUMENTO 12, P. 114, 127
DOCUMENTO 21, P. 32
Multi-Link, 35 der. Cable de cuidado, AHA, 12 ft [3.6 m]
[MARCA: General Electric; Número de Parte: 2017003-001]
ECG 3 der, neo 12 ft [3.6 m] AHA
[MARCA: General Electric; Número de Parte: 2017004-001]
Juego de cables Multi-Link, ECG, 5 der.
sujetaador, AHA, 51 plgds [130 cm]
[MARCA: General Electric; Número de Parte: 414556-002]
3.5 Para medición de la presión invasiva incluir al menos:
un cable troncal para transductor y un transductor
reusable por canal solicitado (dos juegos por módulo
solicitado, indicar marca y modelo y/o número de
parte) [Marca: Smith Medical; Modelo: Logicall] [Marca:
General Electric; Número de Parte: 2021196-003] Se
agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA
PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor
B650 SE AGRREGAN REGULATORDRIOS VIGENTES: Registro
Sanitario No. 1558C2015 SSA Sistema transductor de
presión SM ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012 NO.
US02755882 FDA NO. 6564-6-7016
DOCUMENTO 12, P. 153
DOCUMENTO 19, P. 2
DOCUMENTO 21, P. 32

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Row 1: 3.4 Cable troncal y cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas...



Folio 00049

GE Healthcare
GE Sistemas Médicas de México S.A. de C.V.
Anzulo Davila Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040918

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

DOCUMENTO 25, P. 5, 6, 8, 12
Cable adaptado de transductor de invRP dual Abbott
Hospira,
12 pies [3.6 m] para transpor iIiVp
[MARCA: General Electric; Número de Parte: 2021196-003]
[IMAGEN]
Los sistemas Logical transductor de presión reusable
[MARCA: Smith Medical; Modelo: Logicall]
3.6 Para gasto cardíaco:
3.6 Para gasto cardíaco:
DOCUMENTO 12, P. 57
Suministros de Gasto Cardíaco Invasivo y Saturación
Venoso
Mixto [50/2]
3.6.1 Un cable troncal, cable y sensor de acuerdo a la
tecnología del fabricante por módulo solicitado. Indicar
marca y modelo y/o número de parte).
3.6.1 Un cable troncal, cable y sensor de acuerdo a la
tecnología del fabricante por módulo solicitado. Indicar
marca y modelo y/o número de parte). [Marca: General
Electric; Número de Parte: 2025248-001] [Marca:
General Electric; Número de Parte: 9446-910] Se agrega
Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO.
173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650
DOCUMENTO 12, P. 57, 58
DOCUMENTO 21, P. 32
Cable de cuidado del gasto cardíaco de 12 pies [3.6 m]
[MARCA: General Electric; Número de Parte: 2025248-001]
Sonda inyectorable en la línea Edwards CO, 3 pies [0.9 m]
[MARCA: General Electric; Número de Parte: 9446-910]
3.7 Para Capnografía:
3.7 Para Capnografía:
DOCUMENTO 12, P. 40
La monitorización del suministro de gas y los gases
expiratorios ayuda a proporcionar información esencial
sobre el estado del paciente ventilado. Para una medición
exacta del CO2 y el cuidado adecuado de su equipo...

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Row 1: 3.4 Cable troncal y cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas...



Folio 00048

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 82040016

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	GE Healthcare, utilice únicamente los productos siguientes que han sido validados para su uso con equipos de GE.
3.7.1 Por técnica mainstream: un sensor reusable y un cable, adaptador de vías aéreas reusable o adaptadores de vías aéreas desechables por módulo solicitado.	3.7.1 Por técnica mainstream: un sensor reusable y un cable, adaptador de vías aéreas reusable o adaptadores de vías aéreas desechables por módulo solicitado. SE OFERTA TECNOLOGÍA SIDESTREAM SE OFERTA TECNOLOGÍA SIDESTREAM SE OFERTA TECNOLOGÍA SIDESTREAM
3.7.2 Por técnica sidestream: trampas de agua (en caso de requerirse), líneas de muestreo (al menos 3) y adaptador endotraqueal por módulo solicitado.	3.7.2 Por técnica sidestream: trampas de agua (en caso de requerirse), líneas de muestreo (al menos 3) y adaptador endotraqueal por módulo solicitado. Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 4, P. 318 DOCUMENTO 12, P. 40, 43, 44 DOCUMENTO 21, P. 32 Muestreo de gas sidestream Los módulos E utilizan un método de muestreo de gases sidestream. Significa que una muestra de los gases respirados del paciente del punto de muestreo se transporta a través de una línea de muestreo al módulo para su análisis. Un analizador de gases sidestream toma una muestra constante del adaptador de la vía aérea del paciente a las siguientes velocidades: Trampa de agua Mini D-fend para módulos Mini C (Marca: General Electric; Número de Parte: 8002174) Línea de muestreo de gas desechable con Luer macho / macho, 10 pies (3 m), ID 1.2 mm, OD 2.8 mm, material: PVCPE. (Marca: General Electric; Número de Parte: 73339-HEI)



Folio 00050

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 82040016

ANEXO 3.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Adaptador de cada 22 mm M/S mm F- 18 mm M (Marca: General Electric; Número de Parte: 73386-HEI)
3.7.3 Por técnica microstream: al menos tres líneas de muestreo y un adaptador endotraqueal por módulo solicitado.	3.7.3 Por técnica microstream: al menos tres líneas de muestreo y un adaptador endotraqueal por módulo solicitado. SE OFERTA TECNOLOGÍA SIDESTREAM SE OFERTA TECNOLOGÍA SIDESTREAM SE OFERTA TECNOLOGÍA SIDESTREAM
3.8 Para EEG.	3.8 Para EEG. DOCUMENTO 12, P. 149 Neurología
3.8.1 Un cable de EEG por de módulo solicitado. (Indicar marca y modelo y/o número de parte).	3.8.1 Un cable de EEG por de módulo solicitado. (Indicar marca y modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 898051) (Marca: General Electric; Número de Parte: 898050) Juego de deriv. eeg preconfigurado 2, general, 4 ch, bipolar, montaje 1: Fp1 - F7, 2: Fp2 - M, 3 C3 - O1 & C4 - O2, Iliara (Marca: General Electric; Número de Parte: 898051)
3.8.2 Al menos un juego de electrodos reusable de copa o disco por módulo solicitado. (Indicar marca y modelo y/o número de parte).	3.8.2 Al menos un juego de electrodos reusable de copa o disco por módulo solicitado. (Indicar marca y modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 572686) Se agrega Registro Sanitario No. 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 ISO 13845:2003 and EN ISO13485:2012 NO. VTI-C-12036-60-17 CERTIFICADO EC, Directiva 93/42/ECC No. VTI-C-11340-01-1004-543-15 DOCUMENTO 12, P. 150 DOCUMENTO 21, P. 44, 46, 48 Electrodos de tona eeg 10 mm (Marca: General Electric; Número de Parte: 572686)
3.9 Para Índice Biespectral.	3.9 Para Índice Biespectral. DOCUMENTO 4, P. 422 Equipo BIS para conexión al paciente



Folio 00049

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 82040016

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.9.1 Un cable para Índice Biespectral por módulo solicitado. (Indicar marca y modelo y/o número de parte).	3.9.1 Un cable para Índice Biespectral por módulo solicitado. (Indicar marca y modelo y/o número de parte) (Marca: Covidien; Número de Parte: M1127542) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 4, P. 422 DOCUMENTO 21, P. 32
4 Consumibles:	2. Unidad de procesamiento de señal digital, BISx 3. Cable de Interface del paciente, PIC Plus (Marca: Covidien; Número de Parte: M1127542) 4. Consumibles: DOCUMENTO 24 SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO
4.1 Para ECG al menos 200 electrodos adulto/pediatría o neonatales, por monitor de cabezera solicitado.	4.1 Para ECG al menos 200 electrodos adulto/pediatría o neonatales, por monitor de cabezera solicitado. De acuerdo al consecutivo 749 de la Junta de Aclaraciones, la convocante precisa deberán ofertar electrodos adultos/pediatría o neonatal de acuerdo a la necesidad de cada una de las unidades médicas. SE ANEXAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 584E96 SSA, VIGENTE, Electrodos desechables Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 DOCUMENTO 17, P. 1 DOCUMENTO 20, P. 1, 6, 10, 27 Kendall Electrodo Medi-Trece Mini (Granel) (IMAGEN) Kendall Kitty Cot Electrodo Pre-Alambrado (IMAGEN)
4.2 Para presiones invasivas:	4.2 Para presiones invasivas. DOCUMENTO 12, P. 151 Presión Sanguínea Invasiva
4.2.1 Al menos 10 domos desechables para el caso de transductor reusable o al menos 10 kits de transductor desechable, por canal y módulo solicitado.	4.2.1 10 kits de transductor desechable, por canal y módulo solicitado. SE AGREGAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 1558C2015 SSA



Folio 00052

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 82040016

ANEXO 3.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Sistema transductor de presión SM ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012 NO. US02/55882 FDA NO. 6564-6-2016 DOCUMENTO 15, P. 2 DOCUMENTO 25, P. 3, 8, 12 (IMAGEN) MX95057 Coja con 10pzs
4.3 Para EEG.	4.3 Para EEG. DOCUMENTO 12, P. 149 Neurología
4.3.1 Al menos 3 Juegos de electrodos desechables.	4.3.1 Al menos cinco juegos de electrodos desechables. Se agrega Registro Sanitario No. 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 ISO 13845:2003 and EN ISO13485:2012 NO. VTI-C-12036-60-17 CERTIFICADO EC, Directiva 93/42/ECC No. VTI-C-11340-01-1004-543-15 DOCUMENTO 12, P. 150 DOCUMENTO 21, P. 44, 46, 48 Electrodos de clip eeg
4.4 Para Índice Biespectral.	4.4 Para Índice Biespectral. DOCUMENTO 4, P. 422 Equipo BIS para conexión al paciente
4.4.1 Parche electrodos desechable al menos 25 piezas adulto y al menos 25 piezas para paciente pediátrico (por módulo solicitado).	4.4.1 Parche electrodos desechable al menos 25 piezas adulto y al menos 25 piezas para paciente pediátrico (por módulo solicitado). Se agrega Registro Sanitario No. 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 ISO 13845:2003 and EN ISO13485:2012 NO. VTI-C-12036-60-17 CERTIFICADO EC, Directiva 93/42/ECC No. VTI-C-11340-01-1004-543-15 DOCUMENTO 10, P. 1 DOCUMENTO 20, P. 1 DOCUMENTO 21, P. 44, 46, 48 A-Sensor BIS (IMAGEN) (Marca: Covidien; BIS) (IMAGEN) (Marca: Covidien; Pediatric KP Sensor)



Folio C00361

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to. piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. 65M 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYRD40-EP-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.5 Al menos 1000 hojas de papel bond tamaño carta.	4.5 Al menos 1000 hojas de papel bond tamaño carta SE OFERTAN DOS PAQUETES DE 500 HOJAS DE PAPEL BOND DOCUMENTO 13, P. 1 TAMAÑO DE LA HOJA: CARTA
4.6 Cartucho de tinta para impresora ofertada.	4.6 Cartucho de tinta para impresora ofertada No requiere Registro Sanitario. Se anexa DOF 12/12/2014. DOCUMENTO 3, P. 2 DOCUMENTO 21, P. 3 Cartuchos de reemplazo Cartucho de tóner LaserJet HP 26A negro (3100 páginas aprox.) CF226A; Cartucho de tóner LaserJet HP 26K negro (9000 páginas aprox.) CF226X1
5 Instalación.	5 Instalación.
5.1 Eléctrica 110V a 60 Hz.	5.1 Eléctrica 110 V, 60 Hz. DOCUMENTO 2, P. 4 <i>Especificaciones de alimentación</i> Las especificaciones de abajo corresponden a los sistemas integrados y de escritorio estándar: Voltaje 100 a 240 VCA (nominal)
6 Mantenimiento.	6 Mantenimiento. DOCUMENTO 25 SE OFERTA GARANTIA DE 42 MESES MAS UN MANTENIMIENTO MAYOR SE ANEXA CARTA COMPROMISO
6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. DOCUMENTO 26 SE OFERTA GARANTIA DE 42 MESES MAS UN MANTENIMIENTO MAYOR SE ANEXA CARTA COMPROMISO DE CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS
7 Normas - Estándares vigentes:	7 Normas - Estándares vigentes: DOCUMENTO 21
7.1 Para bienes nacionales e internacionales:	7.1 Para bienes nacionales e internacionales: DOCUMENTO 23



Folio C00361

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. 65M 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYRD40-EP-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
7.1.1 Registro Sanitario.	7 Normas - Estándares vigentes: 7.1.1 Registro Sanitario. CARESCAPE Central Station no requiere Registro Sanitario por tratarse de un Sistema de Gestión de datos de pacientes. Se anexa DOF 12/12/2014 y carta relativa al numeral 2.4 (INCISO J) Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 23, P. 1, 6, 30 1880 Sistemas de gestión de datos de pacientes CARESCAPE Central Station no requiere Registro Sanitario por tratarse de un Sistema de Gestión de datos de pacientes. Se anexa DOF 12/12/2014 y carta relativa al numeral 2.4 (INCISO J) Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650
7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV	7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV CARESCAPE Central Station ISO 13485:2003 NO. 7553 rev. 10 CARESCAPE Monitor B650 ISO 13485:2003 and EN ISO 13485:2012 NO. VTT-C-12036-60-17 DOCUMENTO 21, P. 16, 33 GE MEDICAL SYSTEMS INFORMATION TECHNOLOGIES, INC ISO 13485:2003 CERTIFICATE OF REGISTRATION NO. 7553 rev. 10 CARESCAPE Monitor B650 ISO 13485:2003 and EN ISO 13485:2012 NO. VTT-C-12036-60-17 Traducción GE MEDICAL SYSTEMS INFORMATION TECHNOLOGIES, INC ISO 13485:2003 CERTIFICATE OF REGISTRATION NO. 7553 rev. 10 CARESCAPE Monitor B650 ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012 NO. VTT-C-12036-60-17



Folio C00361

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. 65M 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYRD40-EP-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
7.2 Para bienes nacionales incluir:	7.2 Para bienes nacionales incluir: NO APLICA, SE OFERTAN BIENES DE IMPORTACIÓN
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.	7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación. NO APLICA, SE OFERTAN BIENES DE IMPORTACIÓN
7.3 Para bienes internacionales incluir:	7.3 Para bienes internacionales incluir: 7.3 Para bienes internacionales incluir:
7.3.3 Certificados FDA o Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.	7.3.1 Certificados FDA o Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen CARESCAPE Central Station FDA NO. 7859-4-2017 CARESCAPE Monitor B650 CERTIFICADO EC, Directiva 93/42/EEC VIGENTE No. VTT-C-11340-01-1006-543-15 DOCUMENTO 21, P. 6, 10, 35 CARESCAPE Central Station FDA NO. 7859-4-2017 EC CERTIFICATE, Directive 93/42/EEC VIGENTE Certificaste number: VTT-C-11340-01-106-543-15 Traducción CARESCAPE Central Station FDA NO. 7859-4-2017 CERTIFICADO CE La Directiva 93/42/CEE del Consejo

ANGEL CLODDALDO ESPINOSA YESCAS
 REPRESENTANTE LEGAL
 GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Cel. [REDACTED] 7

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64

1,772

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"** y **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**. Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (**Anexo No. 1.7**) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

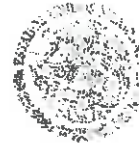
872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que derivan de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

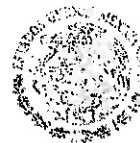
III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o calle, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles siguientes** al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato; emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.
 1. En el caso de que algún particular:
 - a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
 - b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
 - c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:
 - I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
 - II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
 - III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).
 2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.



2	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).
3	<p>(Se agrega)</p> <p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

(Handwritten mark)

2270
(Handwritten numbers)

(Handwritten signature)

(Handwritten mark)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0248

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



SECRET

✓



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Detalle	Coordinador	Unidad beneficiaria	Ubicación	Responsable de Contrato	Correo Electrónico	FEEL	Sal	Descripción	Cantidad
1	Coordinador C.M.M. La Raza Hosp. Especialidades N° I, Guantajuato	UMAF HE OMNI LA RAZA	Sans y Zazacenta, S/N. Car. La Raza C.P. 46394, Disting. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11629	531,055,0024,03.01	Arreglado arco monoplanar	1
1	Coordinador Hosp. Especialidades N° I, Guantajuato	UMAF HET LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Prozos Vazquez	pedro.prozos@imss.gob.mx	11629	531,055,0024,03.01	Arreglado arco monoplanar	1
1	Coordinador Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAF HESP OBLITOS CINCO, JALISCO	Banadero Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Corrae	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11629	531,055,0024,03.01	Arreglado arco monoplanar	1
2	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC	1
2	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC	2
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Arriero Mier, Col. Saavilla Morelos C.P. 2065 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC	1
2	Baja California	HGZMF6 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22890, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC	1
2	Baja California	HGRI-UMAA TIJUANA, BC	Calle Canada # 16801 Col. Río Tijuana/Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC	1
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Bvtd. Francisco J. Mijangas No. 4030 el E. Coahuil y Bordo Col. Indaco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC	1
2	Chihuahua	HGZ35-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Av. Valentín Fuentes #2592 Col. Infonavit Casas Grandes, CP. 32690, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Caldera	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC	3
2	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC	2
2	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Mosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC	2
2	Coahuila	HGZMF 16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC	2
2	Coahuila	HGZMF 18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC	2
2	Coahuila	HGZMF 7 MONDLOVA, COAH	Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Mondlova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC	2
2	Coahuila	HGZMF 24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26880, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC	2
2	Coahuila	HGZMF 16 SAN PEDRO DL GOL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27660, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC	2
2	Coahuila	HGZMF 50 FOYUNADERO, COAH	Bvtd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC	1
2	Coahuila	HGZ18 CIUDAD ACUÑA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC	1
2	Coahuila	UMF Y UMAA 99SALTILLO, COAHULLA	Damoso Rodríguez No. 790, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC	1
2	Coahuila	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Cbd. del Hueso S/N Entro Cd. de Las Bóatas y Prof. Div. del Monte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tabasco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC	1
2	Coahuila	UMF 140 LA TEJA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

País	Descripción	Unidad de Adquisición	Autoservicio	Administrador	Correo Electrónico	FEEL	SAI	Costo Estimado	Cantidad
2	Hosp. Cardiólogía C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HPSIO U MORELOS, DF NTE	Cdza. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07490, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Saén y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSHO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribío Guera C.P. 14050, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MIERDA, YUC	Calle 41 No. 489 X 34 Ex. Terrenos El Finán, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moqueal	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereca	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahulich	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENERXITE	Superavenida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nautzalan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CAMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Ponientes S/N Col. Amor C.P. 72140, Herdida Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Jalisco	HGZUMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puesto s/n esq. Av. Tepicayac, Col. El Tepicayac 2a. sec. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME, ENEMXO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq. Filadelfo Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalpanpanilla, Tlalpanpanilla de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuervita	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	México Poniente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Morelos	UMF3 JUITEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jiutepec, Jiutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alguicira	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Morelos	UMF13 MIACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62560, Miacatlán, Miacatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alguicira	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nayarit	HEZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Poble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iruibide C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	17
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parra y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Ent. Manis de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valla Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Cdza. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	3
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUTTEPEC, OAX	Carretera Tuttepec Vial Nacional S/N Sn Juan Bautista Tuttepec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuttepec, Sn Juan Bautista, Tuttepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Estado	Municipio	Localidad	Nombre del Contratista	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Presupuesto	Descripción de Bienes	Cantidad
2	Quintana Roo	CD. O. 280	Col. C.P. 76600, San Juan del Río, San Juan del Río, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaera@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Quintana Roo	CD. Calderita de Montes, Quintana Roo	Esquil Montes SN Col Centro C.P. 76500, Calderita de Montes, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaera@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	CD. Hermosillo, Sonora	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	CD. Guaymas, Sonora	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 86440, Heredia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	CD. Reynosa, Tamaulipas	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88920, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	CD. Reynosa, Tamaulipas	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jeredilla C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tlaxcala	CD. Tlaxcala	José María Morelos SN, C. P. 90960 Tenochco, Tenochco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Perañez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	CD. Veracruz Norte	Narajo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3
2	Veracruz Norte	CD. Veracruz Norte	HGSMF33 SN ANDRES TUXTLA, NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	CD. Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	CD. Veracruz Norte	UMF40 MANLIOF ALTAMIRANO, NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	CD. Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	CD. Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	CD. Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	CD. Veracruz Norte	UMF48 CERRITOS, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	CD. Veracruz Norte	UMF4 CERRITOS, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Chihuahua	CD. Chihuahua	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 32900, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cabera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	CD. Chihuahua	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietos	Jefe de Servicios Administrativos	christopher.olvera@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal	CD. Sur	10 Prometeo No. 2721 Col. Amor C.P. 72060, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional D.T. Sur	oliver.nuz@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal	CD. Sur	Av. Tlaxcala 205 Col. Prados de San Vicente Ya. Sec. C.P. 76397, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Alberto Agustín Cerdas Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cerdas@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal	CD. Sur	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Moderna, C.P. 88190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Dirección	Unidad	Contrato	Centro de Atención	Coordinador de Ingeniería	Correo Electrónico	IMSS	Centro de Atención	Centro de Atención
3	Tamaulipas	HQ215 GUAMA CD. RECTINOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000, Col. del Valle C.P. 86200, Reynosa, Tamaulipas	Dr. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Centro de monitoreo para múltiples camras (6 camras para paciente adulto)
4	Campesche	HQ2MF1 CAMPESCHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Paellita	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, cinco camras.
4	Chihuahua	HQ266 UMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Phyeas Frasco Toros del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, cinco camras.
4	Chihuahua	HQ015 CHIHUAHUA, CHIH	Prófano Av. División del Norte s-n y Calle 39. Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, cinco camras.
4	Distrito Federal Sur	HQ230 IZTACALCO, DF SUR	Pedro de Alarcón No. 479 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06500, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, cinco camras.
4	Nuevo León	HQ2MF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, cinco camras.
4	Quintana Roo	HQ17 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabán S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallon Lara	Coordinador Biomédico	jaimemagallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, cinco camras.
4	Veracruz Norte	HQ271 BOCA DEL RIO, VER NTE	Protección Diaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, cinco camras.
4	Zacatecas	HQ2 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, cinco camras.
5	Chihuahua	HQ1 CHIHUAHUA, CHIH	Av Universidad y García Corral	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, diez camras.
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, diez camras.
5	Raza	UMAE HG CMMN LA RAZA	Carid. Vallejo y Jaramandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.llores@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, diez camras.
5	Nuevo León	HQ233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Espartero E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, diez camras.
5	Sonora	HQ1 CD OREGON, SON	Huaguay y Prologacion Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Coahuila, Sonora	Ing. Yana Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yana.fuentes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, diez camras.
5	Tamaulipas	HQ16 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, diez camras.
5	Yucatan	HQ12 MERIDA, YUC	Av. Cobán Con Iturbide Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, diez camras.
6	Guerrero	HQ24 DELAYA, GTO	Av. Municipal Est. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras de trauma.
7	Guerrero	HQ24 DELAYA, GTO	Av. Municipal Est. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CNMVER	Av. Cuauhtémoc, Est. Conarantes y Pajilla S/N Col. Ferrocarril Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMMN LA RAZA	Ciudad Vallejo y Jaramandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.llores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMMN LA RAZA	Zacahuila y Jaramandas S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.llores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.
7	Jalisco	HQ110 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2298 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieto	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.
7	México Oriente	HQ2197 TEXCOCO, EDO MEX QTE	Calle Benito Bustamantes S/N Col. Niños Heroes, C.P. 56153 Tencocho de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuervo	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.
7	Tabasco	HQ246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC-JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC-JAL	Batistano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Garza	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.
8	Aguascalientes	HQ21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Ureguisa C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Valdez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia regional) (con fototerapia)
8	Baja California	HQ2MF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 04 Fracc. Baha C.P. 22860, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia regional) (con fototerapia)
8	Baja California	HQ1 UMAA TIJUANA, BC	Calle Caranca #16001 Col. Río Tijuana Torera Ejea. C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia regional) (con fototerapia)
8	Baja California	HQ2MF8 TEGUATE, BC	Av. Puentes Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia regional) (con fototerapia)
8	Baja California	HQ0MF7 TIJUANA, BC	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Añeccion C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia regional) (con fototerapia)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Unidad/Ente	Comité	Administrador Contrato	Cargo	Correo Electrónico	IMEE	SUI	Administración	Cantidad
Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	1
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	1
Coahuila	UMF15 VILLA UNKON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	1
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	1
Coahuila	UMF66 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	1
Coahuila	UMF31 BARROTEPAN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	1
Coahuila	UMF28 AGUJITA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	1
Coahuila	UMF50 CUATROCIENTEVEGAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	1
Coahuila	UMF80 NAVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	1
Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	1
Coahuila	UMF7 Y UMAA 69SALTILLO, COAHUILA	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	1
Distrito Federal Norte	UMF 9 LA MERGED, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	1
Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	1
Distrito Federal Sur	HGZZA FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Manrínez Chávez	Ing. Gustavo Adolfo Manrínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.manrinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	5
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARIOLOGIA CMNSXXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	9
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HFSIQ SIN FERNANDO DFSUR	Ing. David Nava Rodríguez	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	1
Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HE1 LEON GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	7
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 VERACRUZ	Ing. Christopher Zárate Priego	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	2
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 SONORA	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	5
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 NUEVO LEON	Ing. Ulises Carrillo Mora	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	2
Hosp. Especialidades N° 205, Puebla	UMAE HE205 PUEBLA	Ing. Herta Ulrich Law Cruz	Ing. Herta Ulrich Law Cruz	Ingeniero Biomédico	herta.lauc@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	2
Michoacán	HGZMICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	1
Michoacán	HGZMICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	2
Michoacán	HGZMICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	1
Michoacán	HGZMICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	1
Michoacán	HGZMICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	1
Michoacán	HGZMICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Postula	Coligación	Oficina de origen	Administrador de contrato	Perfil	Salario	Interpretación	Cantidad
10	Michoacán	UMF14 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lázaro Cárdenas, y Concepción S/N, Col. Camino A Un Lado de La Presidencia y Del Municipio, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, Michoacán del Campo	Ing. Ruy Bolques Kuri	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Morales	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Perla, Múzca, Michoacán del Campo	Ing. Adriana Becerra Alquicira	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nayarit	HGZMFO SAN TIAGO	Casasano, C.P. 62701, Casasano, Oaxaca, Morales	Ing. Oliver Garza Ruiz Miramontes	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Nicos Echeverría sn Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Garza Ruiz Miramontes	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nayarit	UMF27 SN JOSE DEL VALLE, NAY	Jesús Ortiz de Domínguez No 1 Carret 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	HGZ 67 CON UM4A, APODACA, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	4
10	Nuevo León	HGSMF10 SAGUNAS HIDALGO, NL	Escuela y Alameda S/N, C.P. 66200, Ciudad Salinas Hidalgo, Salinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Morelos y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Cerro Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	5
10	Nuevo León	UMF55 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magaña Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF59 MONTERREY, NL	Estimero y Prohinc. Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2o. Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF56 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6761 Col. 15 de Septiembre C.P. 64780, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Ariaga y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Celestino Gasca y Guadalupe Col. Calistano Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Ave. Maestro Israel Carranza 350, Col. Pinar de La Sierra, C.P. 67192 Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Oaxaca	HGZ1-UM4A OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 187 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez, y 42 Sur No. 4211, U.H. Inconavi La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Querétaro	HGZ1 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Querétaro	UMF11 STA ROSA, JALISCO, QRO	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa, Jalisco, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yana Gabriela Fuentes Hernández	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Blvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Yana Gabriela Fuentes Hernández	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Av. Francisco Tinjón Entada S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86600, C. Ciénegas, Ciénegas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. 18 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Félix Palavicini Col. Centro C.P. 86800, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tamaulipas	HGZ15 CUAMA OD RETNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Hector Antonio Guillaméz Cárdenas	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APZACCO, TLAX	Calle Camarero Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landrau S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPUJALPAN, TLAX	Porfirio Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Calpujalkan, Calpujalkan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	OBLACIONES, JALISCO	UMAE HPEDIATRIA OBLACIONES, JALISCO	Beltrano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO N.º 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Problema	Solución	Ubicación	Responsable	Grado	Correo Electrónico	IMEI	Clave	Electronográfico Interpretación	Comentarios
10	Veracruz Norte	HGZMFS6 CD CARDEL, VER NTE	Amatitlán, Veracruz	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electronográfico Interpretación	con multicanal
10	Veracruz Norte	HGZMFS26 TURPAN, VER NTE	Amatitlán, Veracruz	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electronográfico Interpretación	con multicanal
10	Veracruz Sur	HGZMFS32 MINATITLAN, VER SUR	Amatitlán, Veracruz	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electronográfico Interpretación	con multicanal
10	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Fresnillo, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electronográfico Interpretación	con multicanal
10	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electronográfico Interpretación	con multicanal
10	Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 23 Zaragoza C.P. 99400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electronográfico Interpretación	con multicanal
10	Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 98900, Loreto, Loreto, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electronográfico Interpretación	con multicanal
11	Baja California	HGZM7 MEXICALI, BC	Av. Lerdo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.jara@imss.gob.mx	12178	531.925.0022.01.01	Electronográfico de 32 canales.	
11	Baja California Sur	HGZM7 LA PAZ, BCS	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hipocampo Col. Francisco I. Madero, La Paz, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.jogan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electronográfico de 32 canales.	
11	Coahuila	HGZM7 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hipocampo Col. Francisco I. Madero, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	inssa.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electronográfico de 32 canales.	
11	Coahuila	HGZM7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electronográfico de 32 canales.	
11	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HFSIU U MORELOS, DF NTE	Cruz. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07460, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electronográfico de 32 canales.	
11	Hosp. Especialidades N° 2, Siglo XXI	UMAE HEZ CHM CD OREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huasteca SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cajalita, Sonora	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pablo.villafanco@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electronográfico de 32 canales.	
11	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	bertha.amayo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electronográfico de 32 canales.	
11	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 94 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electronográfico de 32 canales.	
11	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 208 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electronográfico de 32 canales.	
12	Chiuhathua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Rmo # 450 Norte Zona PRONAF	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electronográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
12	Chiuhathua	HGZM16 CIUDAD GUANAJUATO, CHH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electronográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
12	Chiuhathua	HGZM11 CIUDAD DELICIAS, CHH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 35000	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electronográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
12	Chiuhathua	HIDALGO DEL PARRAL, CHH	Bvd. México Laredo 94 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electronográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
12	Guajuato	HGZ2 CELAYA, GTO	Av. Matillero Esq. Río Lerma, Centro C.P. 39060, Celaya, Guajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electronográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
12	Guajuato	HGZM22 TAMPAMOLON, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garmez C.P. 39500, Irapuato, Guajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electronográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
12	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Bvd. Vallig y Jacarandas Col. La Raza C.P. 62900, Deleg. Cuernavaca, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electronográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
12	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuernavaca, Distrito Federal	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargue@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electronográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
12	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Diagrama Defensores de La República y 6 Puertos SN Col. Amor C.P. 72140, Hecidua Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalia.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electronográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
12	Sinaloa	HGZM3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electronográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
12	Tamaulipas	HEZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Campo y Lira 800 Col. Zona Centro C.P. 87000, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guerra@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electronográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
13	Baja California	HGZM17 LOS RIOS, BCS	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Pizar Contreras C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bazo@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Fotocaptador integral para estado sólido.	
13	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HEZ MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidel Velázquez Col. Nueva Morelia C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.carrillo@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocaptador integral para estado sólido.	
13	Jalisco	HGZM6 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lazaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocaptador integral para estado sólido.	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Coordinación	Unidad Ejecutora	Oficina	Ing. Zamora Alberto Moncada Saucedo	Exp.	Correo Electrónico	NEI	SU	Descripción	Cantidad
13	Oaxaca	HGZ1-JUMMA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Zamora Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador integral para estado sólido.	1
13	Oaxaca	HGZMF2-SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transmexicana S/N Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70910, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador integral para estado sólido.	1
13	San Luis Potosí	HGZ50-UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador integral para estado sólido.	1
13	Sinaloa	HGRI-CULLACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador integral para estado sólido.	1
13	Zacatecas	HGZ2-FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador integral para estado sólido.	1
14	Derecho Federal Norte	HGP-3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. Luperón y Avenida Eja 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
14	Hidalgo	HGZMFR CD SAHAGUN, HGO	Av. Cahuatlán, Esp. Cahuatlán y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 01810, Veracruz, Veracruz	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	HGZMFS TULA DE ALLENDE, HGO	Michlor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE-HE4 CMNVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cahuatlán y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 01810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE-HE4 CMN LA RAZA	Av. Guerrero Baz No. 28 Col. San Barroba Naucatlán C.P. 53000, Matztlaca, Tlaxcala, Edo. de México	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florobola@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
14	México Poniente	HGZ7194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Guerrero Baz No. 28 Col. San Barroba Naucatlán C.P. 53000, Matztlaca, Tlaxcala, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	HGZ021 TOLLUCA, EDO MEX PTE	José de Oñate de Domínguez Espinosa Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZMIF2 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle Opatón 63 Col. Las Américas C.P. 56357, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Garza Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAVA, PUE	Ciudad de Oaxaca, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
15	Derecho Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Merced Balbuena C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepéji del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
15	Hidalgo	HGZ3 TZIYUCA, HGO	Franc. Unidad Habitacional Tziyuca Col. C.P., Tziyuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hosp. General Obispana N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
15	México Poniente	HGZ7194 EL MOLINITO, EDO MEX PTE	Av. Guerrero Baz No. 28 Col. San Barroba Naucatlán C.P. 53000, Matztlaca, Tlaxcala, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
15	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Garza Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Protegración Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZMF4 POZA RICA, VER NTE	Namip y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
16	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G, y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cubana de calor radiante.	2
16	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Puerto Carrasco Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simantel	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cubana de calor radiante.	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Subsección	Unidad Habitante	Responsable	Funcionario	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	Inicio	Terminación	Observaciones	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGELO, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 380 Entre Av. Amatepec y Pío del Río Truján San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.		10
16	Michoacán	HGZ8 URLAPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SM Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.		2
16	Michoacán	HGZ2MF9 APATZINGAN, MICH	Calle Corrección y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.		1
16	Michoacán	HGR12 CHARO, MORELIA, MICH	C.P. 60509, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.		5
16	Tlaxcala	HGZ18 VILLAHERMOSA, TAB	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61901, La Graciosa, Chapa, Michoacán de Ocampo	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.		3
16	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 89090, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.		2
16	Tlaxcala	HGZ2 MF9 TLAXCALA, TLAX	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 86000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.		1
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatuh Anselo Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amando@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.		2
17	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1292 Col. Fraccionamiento Laredo C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Parícutos Méndez Col. Grenad C.P. 20630, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Carr. Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		2
17	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Azucán Col. Tomson Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		3
17	Coahuila	HGZMP21 SAN PEDRO DL COAH	Itz'at y Gómez Faldas Col. Zona Centro C.P. 27060, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Coahuila	HGZMF20 FCO TAMPICO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27300, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Minatitlán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Coahuila	HGZMF33 CIUDAD AJUVA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Coahuila	BSAL TILLO, COAHULA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022 Col. Nuevo Centro Méscalo, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		2
17	Durango	HGZ146 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. Mónica Leicila Pacheco Ríos	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Guajuato	HGZMF2 TIRAPUATO, GTO.	Av. Rómulo y Rómulo No. 307 Fraccionamiento Gómez C.P. 36000, Tlapacotal, Guajuato	Ing. Mónica Leicila Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Guajuato	HGZ70 GUANAJUATO, GTO	Av. Rómulo y Rómulo No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		2
17	Guerrero	HGZMF3 ZIHUALHUENCA, GRO	Carretera y Retorno No. 1 Col. El Hualá C.P. 40890, Teniente Anaya, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		3
17	Guerrero	HGZMF3 CHILONCHICO, GRO	Carretera y Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 36610, Chilónchico, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Guerrero	HGZMF3 TACOL, GRO	Carretera y Alemán No. 330 Col. Centro C.P. 40290, Tacol, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		3
17	Guerrero	HGZMF3 EL ALMIRANTE, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Punguabampo, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		2
17	Guerrero	HGZMF3 ACAPULCO, GRO	Av. Rincón de Arriba, Intersección Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		12
17	Guerrero	UMF 28 BIMAPILLARJO LARGO, GRO	Carretera la Posa Lote 1, Col. Llano Largo Joyas del Mesquite C.P. 39805	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		4
17	Hosp. Especialidades, N° 2, Sonora	UMAE HGO 2 MONTERREY, NL	Calle Prolongación Hidalgo y Huelaguay SN Col. C.P. 66150, Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		2
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HGO 3 OBILATOS GANJO, JAL	Belleza Domínguez No. 1000 Col. Obilatos C.P. 44529, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Varduzco Cosma	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.varduzco@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		14
17	Hosp. Gineco Obstetricia N° 28, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		7
17	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO 23 OBILATOS CHIKO, JAL	Belleza Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Casares	Técnico de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		8
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, Enserkte	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENSERKTE	Superintendencia Lomas Verdes 152 Col. Sta Cruz Acatlan Nayarit de Juárez, C.P. 63150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la LMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		14



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

País	Entidad	Unidad Federativa	Municipio	Colonia	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Fecha	SN	Intensidad	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Megda. de las Salinas DF	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Calzadita Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Las Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Av. Héroles y Paseo de los Amneros SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo, Calle Compañía y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apaxtzingán de la Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Bvld. Díaz Ortiz y María Carril Col. La Loma C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Paseo de las Américas SN y Av. GARCERAN Col. San Nicolás Tetzitzilna, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Km. 4.5 Carretera México - Metepec S/N C.P. 74360, Alilco, Alilco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Av. 10 de Mayo Esquina Piro Suárez, C.P. 73200, Nuevo Nezuca, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Queretaro	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Bvld. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tinado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Av. Nicolás Zúñiga, 203 Pedro Moreno y Tomasas Esteves Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tinado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Snaliba	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Bvld. López Mateos y Fuente de Ajijic Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Cd. Amada SN Col. Centro C.P. 60370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tabasco	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Av. Francisco Trujillo Gama SN Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 90500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Castañón	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Naranjo y Felicitas SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Infiner Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 89000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carfo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Campoche	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Av. López Mateos por Talamante y Quimiana Pto. Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Consultoría Externa CMN La Paz	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Cuztl. Vallejo y Jacarandas Col. La Paz C.P. 02990, Deleg. Azapotzaco, Distrito Federal	Lic. Sergio Talles Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Paz	sergio.talles@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	2
18	Distrito Federal Norte	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Lario y Manuel González No. 311 Unidad Noroeste Tlalcoyotl C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Calle Prologación Hidalgo y Huesguay SN Col. C.P. 85190, Ciudad Obregón, Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villanueva@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Bvld. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Irapuato, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
19	Aguascalientes	Unidad Federativa	Coahuila de Zaragoza	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20600, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Región	Unidad	Dirección	Nombre del Contratista	C.E.D.	Correo Electrónico	TEL	CU	Descripción	Cantidad
19	Baja California	UMF27 TILUANA, BC	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacifico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Héctor Baro Venegas	Coordinador Biomédico Delegacional	hectorbaro@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Baja California Sur	HGSZM28 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacifico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Campeche	HEZM1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Chiapas	HGZM1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Avda. Periferico sin Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	gwillermo.aveniando@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Chiapas	UMF13 TUXLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Bvd. Chicomán esquina Anticipo 115 Col. Las Palmas C.P. 20040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	gwillermo.aveniando@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Chihuahua	HGR16 JIMENA CD JUAREZ, CHIH.	Duango y Román Reyes Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Manuel J. Chouber # 8825 Col. Infonavit Angel Itas, CP. 30999, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Coahuila	UMF28 URDINGOLA SALTILLO, COAH.	Jesús de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdinola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL.	Av. Paseo de las Grazas No. 29, Col. Solesanes, Manzanillo, Colima C.P. 28889	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Distrito Federal Norte	UMF55 ZARAGOZA DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Pantillón C.P. 06100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO DF SUR	Ord. de Tejlan No. 2655 Nazahuatlipilli y Xeropilco Col. Xeropilco C.P. 04610, Deleg. Conde萨, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Probang, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Guanajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Multisistema Esq. 160 Lerma, Centro C.P. 36080, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Guanajuato	UMF9 AGUILICO, GJO	Av. Cuauhtémoc No. 85 Col. Centro C.P. 39300, Aguilico, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Hidalgo	HGZM8 CD SAVAGIN, HGO	Av. Circunvalación y Periferico Norte s/n Col. Centro C.P. 42980, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Anón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Hidalgo	HGZM5 TULIA DE ALLENDE, HGO	Mejchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42900, Tulia de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Anón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Jalisco	UMF09 EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JAL.	Lázaro Cárdenas y Roberto Michel Col. Gloria del Alamo C.P. 45500, Tlaquepaque, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	México Oriental	HGR18 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central S/N Agustín 3FA Sección, C.P. 65130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Quenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	México Poniente	UMF23 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón, Col. La Moa C.P. 52000, Lerma de Villalobos, Lerma, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Michoacán	HGZ 03 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camalero S/N, Esquina Sarcón Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Morelos	HGZM5 ZACATEPEC, MOR.	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilera	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Nayarit	UMF24 TERCER MUNICIPIO, NAY.	Paseo de viene Cd del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Oaxaca	UMF 65 SAN ANTONIO DEL CAMINO, OAX.	Alamosa 1200 Esquina Con Ahualulco, Colonia Las Flores, Cd. San Antonio del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Soriano	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Puebla	UMF 18 PUERTO A. PUE.	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cándida Villarreal	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candida@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Quintana Roo	UMF 16 QUERETARO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Quintana Roo	UMF8 PEPECANAYILLO PUERTO, QRO	Cdad. Guadalupe Victoria S/N, Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, QRO	Av. Talleres Esp. Proving, Tulum, M. 7, L 1 Región 89 C.P. 77697, Cancún, Quintana Roo	Ing. Oscar Antonio Pérez Salazar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	oscar.perez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Honor Zapata 280 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Usher Urzúa Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	usher.urzua@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	Bvd. E. Cabrera 3106 Col. Infonavit Humaya C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Pérez Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.perez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1
19	Sonora	UMF1 CD OBFEGON, SON	Profrontera Guerrero S/N Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 65120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partido	Estado	Dirección	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	FEI	Sal	Retiro	Cantidad
19	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MAADERO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Lt. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF86 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATEZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MÉRIDA, YUC	Ing. Ulises Tomalihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF38-JUMAA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hono. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CIN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri Villabos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villabos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HEPEDIATRIA OBLACIMOC-JAL	UMAE HEPEDIATRIA OBLACIMOC-JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
21	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Salcedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CIN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Ing. Álvaro Vertuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vertuzco@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	2
23	Querétaro	HGRI QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONVENIO

Estado	Distribución	Unidad Médica	Unidad de Equivalencia	Categoría	Correo Electrónico	CP	Descripción
23	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Centro López Velasco y Frente de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y lumbectomía).
23	Sinaloa	HGRI CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán, Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y lumbectomía).
23	OBLACINOC, JAL	UMAE PEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Balsarido Dominguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y lumbectomía).
24	Aguaascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Dr. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.marinez@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANSEL, DF SUR	Pto Magdalena No. 202 Entre Alamarino E Hidalgo Col. Tzucán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marinez@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Balsarido Dominguez No. 1000 Col. Olivos C.P. 44328, Guadalupe, Yucatán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Teneros El Fénix, Col. Industrial C.P. 57150, Mérida, Mérida, Yucatán	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Oaxaca	HGZ1-JUMIA OMACA, OAX	Calleza Benito Juárez Esq Con. Vm. SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Unapán-Los Reyes, C.P. 60050, Unapán, Unapán, Michoacán de Oaxaca	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorques@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Queretaro	HGRI QUERETARO, QRO	Calleza de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.unonacada@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	UMAE PEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Hosp. Especialidades, Yucatán	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quirós, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	juanzaenz@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
25	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANSEL, DF SUR	Balsarido Dominguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Pto Magdalena No. 202 Entre Alamarino E Hidalgo Col. Tzucán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marinez@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia).
25	Queretaro	HGRI QUERETARO, QRO	Balsarido Dominguez No. 1000 Col. Olivos C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia).
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quirós, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	juanzaenz@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia).
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Carretera Antonio Nariño y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 27000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreón, Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Coahuila	HGZMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ova. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Coahuila	HGSZ13 CIUDAD AGUANA, COAH	Francisco I. Mederos y Helémmoros Col. Zona Centro C.P. 27390, Parras de la F., Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Colima	HGSZMF4 TECOMAN, COL	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Guerrero	HGSZ10 NUBES NECA, PUE	Callejo Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecmán, Colima	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Jardín del Camarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guantajuato, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Puebla	HGZ1 UAXACA, PUE	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel 10 Poniente No. 2721 Col. Amex C.P. 72000, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Puebla	HGZ10 NUBES NECA, PUE	Bvd. de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 72000, Nuevo México, Juan Galindo, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Queretaro	HGZ1 SAN JUAN DEL RINCON, QRO	Carretera San Juan del Río, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	juanzaenz@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Sinaloa	HGZMF3 LAZARVILAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Anísimo Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
27	Hosp. Gineco Obstetricas, N. L.	UMAE HGO 5 CDMX LA PAZA	Ctra. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Paza C.P. 02290, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	20680	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)
27	Puebla	HGZ23 TETUTLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Vialibobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20680	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)
27	Hosp. Especialidades, Yucatán	HGZ36 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Vialibobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20680	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP, MERIDA, YUC	10 Poniente No. 2721 Col. Amex C.P. 72000, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20650	Microscopio para neurocirugía.
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Teneros El Fénix, Col. Industrial C.P. 57150, Mérida, Mérida, Yucatán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Procedimiento	Unidad de Destino	Administradores de Contratos	C.P.M.	Correo Electrónico	IMSI	SEI	Justificación	Chileno
29	Coahuila	UMA6 HE7A TORREON, COAH 72900, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rfael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD. Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGR24 GUADALUPE, NL Matamoros y Zuzueva S/N, C.P. 87100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGR24 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HG250 UIMA-SAN LUIS POTOSI,SUP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZMF8 TECATE, BC 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP Campeche	Ing. Juan Alberto Bastro Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHI.	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHI.	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH Cruz Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezch@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezch@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezch@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH Bvd. Revolución y Jardín Col. Torreon, Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezch@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH Bvd. Harold R. Papa Col. Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezch@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27950, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezch@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	FUENTE, COAH HGSZMF20 FOO IMADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezch@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGSZMF27 PALAU, COAH Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezch@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGSZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezch@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	UMF-Y UIMA 88SALTILLO,COAHUILA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezch@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Distrito Federal Norte	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGZ28 VILLA COAPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGR2A UIMA VILLA COAPA 14310, Delas, Coahuila, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Guarajuato	HGSZMF15 MORELON, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guerrero	HGRI ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.A
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partido	División	Subdivisión	Entidad	Responsable	Ciudad	Correo Electrónico	INEC	FE	Descripción	Cantidad
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PISO SN FERNANDO OPSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelado Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON, GUADALUPE	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de las Insurgencias Col. Los Pinos C.P. 37250, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMMVER	Formando Hogar C.P. 81810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Hidalgo Vázquez Col. Nueva Mexicos C.P. 66100, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rafaelortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 84, Ex. Tenencia El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	josa.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	EMEXPTE	Superaventa Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acaxtlan Naulavajon de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGZ57 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	Antigua Carretera Tlalpapalpa SN Fracc La Quebrada, C.P. 54728 Cuauhtlán Izcalli, Cuauhtlán, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuencia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEYO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq. Fibrocito Gomez, Col. Tlalpapalpa de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuencia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Carra C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	HMF201 UMANATEPEC, EDOMEX PTE	Heriberto Enrique Fontana No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 62140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Golieta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	HMF20 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas SN Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	HMF18 ZITAUARO, MICH	Calle Salazar Ns. 143 Esq. San Lázaro y Pías Col. Moretumas C.P. 61505, Héroles Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morales	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, Plan de Ayala, Durango	Ing. Adriana Becerra Alujicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	Morales	HGZMF5 ZACATEPEC, MCH	Av. Lázaro Cárdenas SN, Zacatepec, Morales, C.P. 62780	Ing. Adriana Becerra Alujicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Morales	HGZMF2 ZACATEPEC, MOR	Carretera de Héroles, Zacatepec, Morales, C.P. 62740	Ing. Adriana Becerra Alujicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Viles de San Angel Tepic, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Milagron	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HGZMF10 SAN VICENTE, NAY	Nicolás Echeverría Sn Col. Cuauhtémoc Independencia en Col. El Bals	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Milagron	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HGZMF11 SAN VICENTE, NAY	Independencia en Col. El Bals	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Milagron	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HGZ4 GUADALUPE, NL	F. Lozano y Fábila Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZ4 GUADALUPE, NL	Metamoras y Zúscua SN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL, SZARZA, NL	Av. Juárez y Carretera a Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZMF12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Vides Héroles SN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partido	Entidad	Unidad Federativa	Ubicación	Administrador de Contrato	Perfil	Correo Electrónico	IMEI	ES	Justificación	Cantidad
30	Nuevo León	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ciudad de Linares, 144 Barco de Santa Dominga C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMF7UMAA SN PEDRO GG, NL	Bvtd. Diaz Ontaz y María Camilí Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Héroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quirós, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga, 205 Col. Prados de San Vicente la, Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lezeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CULLIACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Barrio Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83160 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vaná Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vana.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tabasco	HGZ46 VILLA HERMOZA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86800, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGSZ MFS TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlaccá, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Jorge Alonso Rodríguez Paz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Tribunal de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	UMAE HPIEDATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPIEDATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Cliente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte	HGZMP28 MARTINEZ DEL TORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGSZMF26 TUXPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mesa de Tamamachoco Col. Poo Cruz, C.P. 92775, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomaluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGSZ FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. México SN Col. Dependencias Federales C.P. 98600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
31	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Problección, Guerrero sin número y Calera México-Tuxtepec, Colonia Centro, 49800, Tuxtepec, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepéjil del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guarez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 269 Ermita Altamirano E Hidalgo Col. Tlacuapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 SN Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	México Poniente	HGR251, MICTEPEC, EDO MEX PTE	Arbol de la Vida y 516 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gabriel Tlaxiellipan, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madroño y Paseo de los Almirantes SN, C.P. 69800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Av. Camélias SN, Esquina Sarcón Pines C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de los Olivos 101, C.P. 61901, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Infonaria La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
32	Chiuhua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVOS DE CONTRATO

Código	Región	Unidad	Ubicación	Responsable	Asignación de Puesto	Cargo	Correo Electrónico	TEL	Clave	Descripción	Cantidad
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Jardín Grande Barrio Juárez y Jardín Sabán Col. Miraflores, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fuentes@imss.gob.mx	16400	531.619.0033.02.01	Monitoreo de signos vitales para terapia intravenosa.	5	
33	Baja California	HGR1-JUJAMA Tijuana, BC	Calle Canadá # 16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	
33	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Plaza Cortina C.P. 83439, San Luis Rio Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALAPA DF N	Santiago Atutzotla No. 300 Col. Ampliación Periferia Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	
33	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Carretera del Hueso S/N Entre Caliz de Las Bombas y Prof. DK. del Norte, Col. Ex-Hacienda Cospa C.P. 14810, Deleg. Tlalcoyotl, Distrito Federal	Ing. Gustavo Acosta Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guajuatillo	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bld. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panajitos C.P. 37820, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Yaquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	3	
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Carvajales y Padilla S/N Col. Ponce de León Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	
33	Michoacán	HGZ 03 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	
33	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.armon@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	
33	Nuevo León	HGZ 87 CON UMMA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.armon@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	
33	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bld. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.rivera@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Laredo C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1	
34	Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Landa y Calle 7° Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1	
34	Baja California	HGR20 TIJUANA, BC	Bld. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lázaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1	
34	Chihuahua	HGR66-UMAA CO JUAREZ, CHH	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cuevara	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1	
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Intersección Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1	
34	Hosp. Especialidades C.A.N La Reza	UMAE HE CAN LA RAZA	Santa Zsuzchilla S/N Col. La Reza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1	
34	Hosp. Especialidades C.A.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CAN SXI	Bld. Cuauhtémoc No. 388 Entre Dr. Márquez y Ejerc 3 Sur Col. Progresos C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	4	
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guajuatillo	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bld. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panajitos C.P. 37820, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Yaquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1	
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Carretera del Hueso S/N Entre Caliz de Las Bombas y Prof. DK. del Norte, Col. Ex-Hacienda Cospa C.P. 14810, Deleg. Tlalcoyotl, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1	
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H71 TORREÓN, COA	Bld. Revolución 22650 OFE. Col. Torreon Jardín C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1	
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP UEREBAS, PUEBLA	Carretera 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Ingeniero Biomédico Delegacional	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1	
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CUERNAVACA, PUEBLA	Carretera 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Cuernavaca, Morelos	Ing. Hans Ulrich Lan Cruz	Ingeniero Biomédico Delegacional	hans.lan@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1	
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HINFERTO CAN LA RAZA	Carretera 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1	
34	México Oriente	HGR15 EDO MEX, EDO MEX	Av. Central S/N San Agustín S/ta Sección, C.P. 85130 Escaltec De Morelos, Escaltec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Quenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1	
34	Michoacán	HGR1 CHAPULTEPEC, MICH	Ave. Bosques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chetumal, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1	
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanituario de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zanari@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Diversidad	Impacto Social	Centro	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	PIE	Clave	Instrumento	Cantidad
35	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUATEPEC, OAX	Cuicatlan, Tlaxiaco, Vado Nacional S/N, San Juan Bautista Tuatpec, Op 66300 San Juan Bautista Tuatpec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mancada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Quintana Roo	UMIF11 PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO	Av. 30 Norte S/N Entre Calle 4 y 8 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.megallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Blvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 76000, Ciudad Valles, Guadalupe Victoria, San Luis Potosí	Ing. Lindsa Lisseth Tinoco Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lindsa.tinoco@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Sonora	HGRI CD OBRERON, SON	Huajuapam y Prolongación Guerrero, Col. Multifamiliares del Hueso, C.P. 65120 Ciudad Obregon, Cajeme, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Delegacional	yania.fontes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlincatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Tlaxcala	HGZMFS TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valls No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlincatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Norte	HGZM38 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Pura Magdalena Esq. Corredera Cardel - Harías, Col. El Morado, C.P. 91960, Col. El Morado, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZ6 CORDOBA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de est. prima a un costado de la Esc. Primaria prof. Padilla Velazquez, Córdoba, ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMFB COSAMALAPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Veracruz Sur	HGZM32 MINATITLAN, VER SUR	Calle Justo sierra no. 31 col centro. c.p. 95700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZM16 OMEALCA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y concho mayor col. centro c.p. 94900, Omealca, ver. subida a la virgen de lugatla	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZM12 POTRERO, VER SUR	Av. ejercicio nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo c.p. 94900, (potrero nuevo), ver. fe a ferria 7/24	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Yucatán	HGZMFS TZIMIN, YUC	Calle 47 x 43 S/N Col. Centro C.P. 97700, Tzimin, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Yucatán	HGZM33 MOTUL, YUC	Calle 26 No. 319 Col Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Instituto Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
36	Chihuahua	HGZM23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Prolongación Independencia Tecnológico Centro Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solimar, Huanzanalillo, Coahuila C.P. 29689	Ing. Miguel Martínez Cuadra	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obsidiano 2º Nivel	1
36	Coahuila	HGZ10 MANZANILLO, COA	Colonia Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecuamán, Coahuila	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mir@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obsidiano 2º Nivel	1
36	Coahuila	HGZM47 TECOMAN, COA	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mir@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obsidiano 2º Nivel	1
36	Durango	HGZM12 PATRÓN, DGO	Paseo Cuernos Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sampedro	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obsidiano 2º Nivel	2
36	Durango	HGZM1 DURANGO, DGO	Burgos, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sampedro	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obsidiano 2º Nivel	2
36	Hgo. Gineco Obstetria	UMAE HGO 28 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obsidiano 2º Nivel	1
36	México Pontiana	HGZ1948 MOLINILLO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nacacapan C.P. 55000, Jilotepec, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obsidiano 2º Nivel	1
36	Michoacán	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Av. Beques de Los Olivos 101, C.P. 61501, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ramon.mancada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obsidiano 2º Nivel	1
36	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUATEPEC, OAX	Carretera Tuatpec Vado Nacional S/N San Juan Bautista Tuatpec, Op 66300 San Juan Bautista Tuatpec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mancada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obsidiano 2º Nivel	1
36	Oaxaca	HGZ HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Isidro Olvera Benito Juárez y Jumbo Sierra Col. Morales, C.P. 93150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fontes@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obsidiano 2º Nivel	1
37	Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutiérrez, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obsidiano tercer nivel.	1
37	Hosp. Gineco Obstetria	UMAE HGO-4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Alhambra E Hidalgo Col. Tezanos San Angel C.P. 01090, Deleg. Anáhuac Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Parales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.parales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obsidiano tercer nivel.	2
37	México Oriente	HGZ88 COACALCO, EDO MEX OTE	Blvd. Coahuila Num. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 San Francisco Coahuila, Coahuila de Baramuzal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Chentila	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obsidiano tercer nivel.	1
37	Quintana Roo	HGPT CANCUN, Q. ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Bando Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.megallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obsidiano tercer nivel.	1
38	Distrito Federal Sur	HGZ24 FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Avil N. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.924.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

ESTADO	COORDINACIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UBICACIÓN	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	CATEGORÍA	ESPECIALIDAD	ESAL	FECHA	EMAIL	ESPECIALIDAD	CANTIDAD
38	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Puercos Elias Casas No. 676 Ermita Caranaca Co. Santa Anita C.P. 09300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal, Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Gustavo Abello Martínez Ojeda	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Unidad de Anestesia de alta especialidad	531.053.0356.05.01	18313	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Unidad de Anestesia de alta especialidad	531.053.0356.05.01	18313	simon.garcia@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF306 UMMA TIJUANA, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01	17409	hector.baro@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SN PEDRO XALAPA DF N	Santiago Atitlán No. 300 Col. Ampliación Patriótica Azoapapaco C.P. 02710, Deleg. Azoapapaco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01	17409	roberto.linares@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01	17409	cesar.rangiel@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HGZMF219 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Pungapabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01	17409	cesar.rangiel@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hosp. Especialidades IV 2, Sonora	UMAE HEZ CMN GD OBERGON, SON	Calle Promoción Hidalgo y Hulsagay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villaviecho Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01	17409	pedro.villaviecho@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Ciudad Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azoapapaco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01	17409	juan.osorio@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia.	3
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01	17409	bertha.arroyo@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superaventa Lomas Verdes #92, Col. Sta Cruz Avellan Nautabán de Juárez, C.P. 59150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarrán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01	17409	enrique.albarran@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madro y Paseo de Los Almerinos SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01	17409	ruy.bojorquez@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZ 63 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas SN, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01	17409	ruy.bojorquez@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 18 de Septiembre 166, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01	17409	ruy.bojorquez@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sinaloa	HGR1 GUAYCAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivas Salazar	Ingeniero Biomédico	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01	17409	oscar.rivas@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, s/n Chera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01	17409	vanja.fontes@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Tamaulipas	HGZ15 CIJUEVA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Chávarro	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01	17409	hector.gutierrez@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01	17409	simon.garcia@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01	17409	simon.garcia@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01	17409	simon.garcia@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán Con Itz'at, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toneluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01	17409	ulises.amado@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatán	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Es. Tenenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toneluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01	17409	ulises.amado@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 39000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01	17409	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Unidad de anestesia intermedia.	1
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Obeso No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavilla C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	Unidad de electrociencia de uso general.	531.328.0161.02.01	11795	laura.martinez@imss.gob.mx	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	Unidad de electrociencia de uso general.	531.328.0161.02.01	11795	laura.martinez@imss.gob.mx	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvd. Agustín Osachua No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23680, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de electrociencia de uso general.	531.328.0161.02.01	11795	erik.logan@imss.gob.mx	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	Unidad de electrociencia de uso general.	531.328.0161.02.01	11795	miguel.martinez@imss.gob.mx	Unidad de electrociencia de uso general.	5
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Carros Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simantal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Unidad de electrociencia de uso general.	531.328.0161.02.01	11795	hector.gonzalez@imss.gob.mx	Unidad de electrociencia de uso general.	3
40	Guanajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos esq. López Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de electrociencia de uso general.	531.328.0161.02.01	11795	monica.pacheco@imss.gob.mx	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	Guanajuato	HGZ210 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantar No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de electrociencia de uso general.	531.328.0161.02.01	11795	monica.pacheco@imss.gob.mx	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTL NL	Av. Lincoln y Efr. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangiel García	Director Administrativo de la UMAE	Unidad de electrociencia de uso general.	531.328.0161.02.01	11795	eduardo.rangiel@imss.gob.mx	Unidad de electrociencia de uso general.	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

País	Equipación	Unidad	Ubicación	Administrador de Contrato	Cargo	Ciudad	Correo Electrónico	Teléfono	Extensión	Unidad Radiológica	Cantidad
42	Agua Calientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocallientes C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	Agua Calientes	laura.martinez@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chiapas	HG21M1 TAPACHOULA, CHIAPAS	Calle 1ra y 2da de Febrero s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	Tapachula	guillermo.avenino@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chihuahua	HG21M11 CIUDAD DELGAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	Delicias	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutón C.P. 09100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	Zaragoza	roberto.linares@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HG21 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 222, Esp. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Benito Juárez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HG22A FOC DEL PASO Y T. DF SUR	Arlu No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacabala, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Benito Juárez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HG21A VERMADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Ydíaz y División del Norte Col. Portales C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Benito Juárez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Guerrero	HG22M3 CHILPANCIAGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Chilpancingo	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Doctores	alberto.saucedo@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CAN LA RAZA	Seis y Zanchelli S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	La Raza	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 CHANVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Jirafita de La Jirafita	Ing. Christopher Zárate Prego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Veracruz	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE 71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución # 6260 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	Torreon	rafael.ortega@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMND, JAL	Belleza Domingo No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Alvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHMAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huehuetlán, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Ingeniero Biomédico	Huehuetlán	hans.lar@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	2
42	Jalisco	HG289 FC, JAL	Veracruz Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	Veracruz	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Jalisco	HG22M28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Av. Circunr. Agustín Vázquez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Guadalajara	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Morelos	HG21M7 CUAUTLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 82740, Cuautla, Morelos	Ing. Adrián Becerra Aquicira	Ingeniero Biomédico	Cuautla	adriana.becerra@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel Cuautla, Morelos	Ing. Óscar Gerardo Ruiz Miragallies	Ingeniero Biomédico Delegacional	Morelos	oscar.ruiz@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Poble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Monterrey	fabián.alonso@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HG21M6 S/N NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carratera A Laredo Col. Ciudad Iruñola C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	San Nicolás de los Garza	fabián.alonso@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HG21M2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Monterrey	fabián.alonso@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Oaxaca	HE21-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	Oaxaca	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Quintana Roo	HG23 CANCUN O ROO	Av. Caba Esquina Tulúm Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megalón Lara	Coordinador Biomédico	Cancún	jaime.megalon@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	San Luis Potosí	HG21M1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estevan Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	San Luis Potosí	linda.trado@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Sinaloa	HG21M28 COSTA RICA, SIN	Oncawa y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	Costa Rica	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Sinaloa	HG21M3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82140, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	Mazatlán	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Norte	HE211 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Xalapa	simon.garcia@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	Orizaba	mario.munoz@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HG223 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Páez y Mira s/n col. Luis Echeverría Álvarez esp. Hemicolegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	Tierra Blanca	mario.munoz@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital	1
43	Agua Calientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocallientes C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	Agua Calientes	laura.martinez@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	12193	Verificador adulto-portátil	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

UBICACIÓN	ENTIDAD	CONTRATO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	CATEGORÍA	FECHA	IMPORTE	TIPO DE BIENES	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
Coahuila	HGZM2 2 SALTILLO, COAH	HKA, Venustiano Carranza y pvo. mineras Col. Fraccionamiento Héroso C.P. 2570, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3	
Coahuila	HGZM7 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 26700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2	
Distrito Federal	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campesina del Llano SIN Esp. Calaya y Comisaría de Calaya Uni. Heb. Vicencia Guerrero C.P. 06200, Iztaapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5	
Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Distrito Federal, María Esther Galarrza No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Welcher Ocampo No. 105 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Antón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
Hidalgo	HG5Z 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Antón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5	
Hosp. Cardiológica N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Est. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
Hosp. Especialidades N° 1, Guansahuato	UMAE HET LEON, GUANAHUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Prado Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4	
Hosp. Psiquiátrica C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CHINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 390 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHAMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente SIN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	24	
Jalisco	HGR46 LAZARO Cárdenas, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3	
México Poniente	HGR20 TOLLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2	
Moravia	HGZM5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SIN Zacatepec, Moravia, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Moravia	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	9	
Moravia	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esp. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Moravia	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
Nuevo León	HGSM11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Pared y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Amosino Alonso	Coordinador Biomédico	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3	
Oaxaca	HGZ4-JUMAA OAXACA, OAX	Cuz. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
Queretaro	UMF9 PELEPECARRILLO PUERTO, QRO	Cuz. Guadalupe Victoria SIN Col. Ex-Hacienda El Timero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4	
Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Ahomá, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4	
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SIN, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5	
Sonora	HGH1 ODORÉGON, SON	Huaguay y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Invas C.P. 83120 Ciudad Obregón, Callema, Sonora	Ing. Vané Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2	
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SIN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2	
Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle 6a. Ocampo y Mira 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1	
Beja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lento Sol Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	3	
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Cuz. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parata	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2	
Jalisco	HGZ21 TEPIC, JAL	Cerro de Pichachos 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1	
Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1	
Jalisco	HGR46 LAZARO Cárdenas, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Contratador	Contratados	Centro de Atención	Nombre del Contratado	C.P.	Correo Electrónico	Nombre del Contratado	PRE	CU	Descripción	Comentarios
45	UMA E HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bediano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico		ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531.941.1072.01.01	Verificador de alta frecuencia ocular pediatría/neonatal con convencional		
46	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel		hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Verificador de traslado neonatal		
46	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cdad. Hecosa de Chantalepe 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico		ramon.mencada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Verificador de traslado neonatal		
46	HGZ3 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Camarena Tuxtepec Valle Nacional S/N Juan Bautista Tuxtepec, Cp 68930 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxiaguana, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico		ramon.mencada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Verificador de traslado neonatal		
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasas Entraves Col. Centro C.P. 78280, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lúndia Lizeth Trashed Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica		linda.lizeth@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Verificador de traslado neonatal		
46	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Peñal, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional		ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Verificador de traslado neonatal		
47	HGSZMF15 TONALA, CHIAPAS	Av. Prologación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Averdaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional		guillermo.averdaño@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto.		
47	HGSZMF19 HUIMTLA, CHIAPAS	Municipio sea costera s/n Col. Huimtlá Centro C.P. 30940, Huimtlá, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Averdaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional		guillermo.averdaño@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto.		
47	CHIUAHUA	Av. Héro Conchitos, Sector Poniente s/n Col. Cd De las Azules, C.P. 39000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos		miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto.		
47	CAMAHUA	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos		miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto.		
47	DISTRITO FEDERAL SUR	Eje Magallanes No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Fátima, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur		gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto.		
47	DISTRITO FEDERAL SUR	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur		gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto.		
47	GUANAJUATO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gamez C.P. 36950, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional		monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto.		
47	GUANAJUATO	Bvd. Morelos est. López Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional		monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto.		
47	HIDALGO	Av. Circunvalación y Periferico Norte s/n Col. Centro C.P. 43950, Tlaxiaguana, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto.		
47	HIDALGO	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxiaguana, Guerrero C.P. 43900, Tlaxiaguana, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto.		
47	HIDALGO	Av. Morelos No. 407 Col. Cispedres C.P. 42800, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica		jose.florebo@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto.		
47	HIDALGO	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxiaguana, Guerrero C.P. 43900, Tlaxiaguana, Hidalgo	Ing. Anwar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional		anwar.villareal@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto.		
47	HIDALGO	Tlaxiaguana, Guerrero C.P. 43900, Tlaxiaguana, Hidalgo	Ing. Anwar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional		anwar.villareal@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto.		
47	HIDALGO	Cd. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto.		
47	HIDALGO	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bariloé Naucahuacán C.P. 53000, Irapuato, Guanajuato, Edo. de México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto.		
47	HIDALGO	Av. Camellinas S/N, Equina Senzon Flores C.P. 58770, Morelia, Morelia, Michoacán de Oaxaco	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto.		
47	HIDALGO	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Salvadór, Los Reyes, Michoacán de Oaxaco	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto.		
47	HIDALGO	Av. Benques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleata, Chapm, Michoacán de Oaxaco	Ing. Alberto Aguilar Cárdena Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional		alberto.cardenia@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto.		
47	HIDALGO	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 78600, Teztlutlán, Tlaxiaguana, Puebla	Ing. Alberto Aguilar Cárdena Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional		alberto.cardenia@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto.		
47	HIDALGO	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garrochazo Col. San Nicolás Teztlutlán, C.P. 76720, Tehuacan, Tlaxiaguana, Puebla	Ing. Alberto Aguilar Cárdena Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional		alberto.cardenia@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto.		
47	HIDALGO	Melchor Ocampo y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 72650, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lúndia Lizeth Trashed Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica		linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto.		
47	HIDALGO	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Cerón Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional		fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto.		
48	HGO15 CHIUAHUA, CHIH	Prudwig Av. División del Norte s-11 Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos		miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador neonatal para cuidados intensivos		
48	HGO2MF1 PACHUCA, HGO	Av. Morelos No. 407 Col. Cispedres C.P. 42800, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador neonatal para cuidados intensivos		



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



**ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

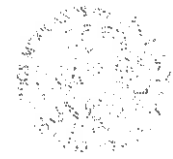
Partido	Unidad	Unidad de Adquisición	Condiciones	Proveedor	Nombre	Correo Electrónico	Ciudad	Ciudad	SNM	Presupuesto	Descripción	Cantidad
48	Hosp. Gmeico Obsteriaria, Jalisco	UMIC FGO OBLATOS UMNO, JAL	Béssano Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Cesar Eleazar González Cazares	Tráiler de la División de Ingeniería Biomédica	cescar.gonzalez@imss.gob.mx	Guadalajara	12188	531.941.0046.01.01	Ventilador Intersticios	para cuidados	6
48	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Oaxaca	12188	531.941.0046.01.01	Ventilador Intersticios	para cuidados	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garzaresco Col. San Nicolás Teñizmitla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	Tehuacán	12188	531.941.0046.01.01	Ventilador Intersticios	para cuidados	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Comacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	Xalapa	12188	531.941.0046.01.01	Ventilador Intersticios	para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Narantó y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	Poza Rica	12188	531.941.0046.01.01	Ventilador Intersticios	para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELA TORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	Martínez de La Torre	12188	531.941.0046.01.01	Ventilador Intersticios	para cuidados	1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Fresnillo	12188	531.941.0046.01.01	Ventilador Intersticios	para cuidados	1

1,772



No.	DICE:	DEBE DECIR:
34.	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 35 ULTRASONOGRAFO BÁSICO Clave SAI: 531.924.0031.03.01 Clave PREI: 000000000016416</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 35 ULTRASONOGRAFO BÁSICO Clave SAI: 531.924.0031.03.01 Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>
35.	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO</p> <p>Partida 38 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01 CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo): 2.2.1.1 Desflurano. 2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano. (a elección de la Unidad)</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO</p> <p>Partida 38 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01 CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p>
36.	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO</p> <p>Partida 39 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01 CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO</p> <p>Partida 39 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01 CLAVE PREI: 000000000017409</p>





DICE:

DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

2.2. Vaporizadores.

2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente lista de distribución:

ESTADO	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
39	Baja California	UMI-SONORA, SUBURBANA	Sevoflurano
39	Baja California	HOSPITAL GENERAL DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA	Sevoflurano
39	Guerrero	HGZMF4-ACAPULCOPULCAN	Sevoflurano
39	Guerrero	HGZMF4-ACAPULCOPULCAN	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA	Desflurano (3), Sevoflurano (2), Isoflurano (2)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA	Desflurano (2), Sevoflurano (2) (uno para cada máquina)
39	Michoacán	HGZMF4-ZAMORA MICH	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HGZMF4-ZAMORA MICH	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HGZMF4-ZAMORA MICH	Desflurano y Sevoflurano
39	Sinaloa	HOSPITAL GENERAL DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA	Desflurano y Sevoflurano
39	Sonora	HOSPITAL GENERAL DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA	Sevoflurano
39	Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA	Sevoflurano e Isoflurano

S

I

Z

T

E

X

T

O

6



ANEXO No. 1.3
Requisitos para Equipo Médico

Código	Descripción	Cant.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Intermedia	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Mecánica y Fluidos
44	531.941.0290.02.01 Ventilador adulto-periférico respirabi	100	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Intermedia	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Mecánica y Fluidos
45	531.941.1012.01.01 Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/respirabi en modo convencional	9	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Avanzada	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Mecánica y Fluidos
46	22630 531.941.1068.00.01 Ventilador de traslado neonatal	6	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Intermedia	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Mecánica y Fluidos
47	12190 531.941.0279.04.01 Ventilador de traslado pediatría-estab.	45	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Avanzada	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Mecánica y Fluidos
48	12188 531.941.0348.01.01 Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Intermedia	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Mecánica y Fluidos

1,772

NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que solo se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.



DICE:		DEBE DECIR:												
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belsano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho cámaras.	3
Debe decir:										
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belsano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho cámaras.	0

ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"		ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	
Criterios de Evaluación de Capacidad del Licitante		Criterios de Evaluación de Capacidad del Licitante	
INSTRUCTIVO DE LLENADO		INSTRUCTIVO DE LLENADO	
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



ANEXO No. 1.7 Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato número ⁶	firmado a la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

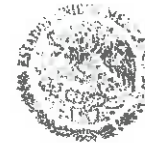
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: (11) _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

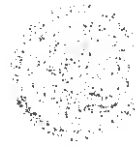
Título	16	Referencia	17	Anexo	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

COMISION DE LICITACIONES
MEXICO



FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido) 21	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, Impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial-completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de vender el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomarán de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

03200

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino		Delegación	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

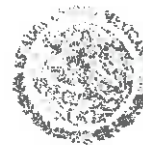
Unidad o UMAE destino (2)		Delegación (3)	
Nombre de la empresa (8)			
Dirección de la empresa (9)			
Teléfono de la empresa (10)		Correo electrónico de la empresa (11)	
Procedimiento de adquisición No. (12)		Contacto No. (13)	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en _____



906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

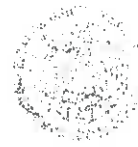
FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma)	
			(Antefirma)		

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0248

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXO 4
DIVISION DE CONTRATOS

SW TESTO

6



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	6 de Septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.		
DOMICILIO	Antonio Dávali Jaime No. 70, Piso 4, Torre B, Santa Fe, Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México		
R.F.C.	GSM 920409 JL6		
TELÉFONO Y FAX	(55) 9177 0300 y (55) 9177 0369		
CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED]		

Item	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	4500022885/2016 Fecha 10 de junio del 2016 Licitación No. LA-0070009899-EZ21-2016	2016	Angiógrafo Monoplamar, Arco en C, Central de Monitoreo, Lámpara de fluorografía y Monitor de Signos Vitales,	Certificado de Aceptación CA 4413907	1
1	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	4500022885/2016 Fecha 10 de junio del 2016 Licitación No. LA-0070009899-EZ21-2016	2016	Angiógrafo Monoplamar, Arco en C, Central de Monitoreo, Lámpara de fluorografía y Monitor de Signos Vitales,	Certificado de Aceptación CA 4413907	1
2	Presenta última declaración fiscal anual y última	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	13-SCN/046-2015	2015	EQUIPO DE RAYOS X CON FLUORSCOPIA MÓVIL ARCO EN	Certificado de Aceptación GON No. 4319236 Comprobante de entrega GON No.	1

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.

Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4

Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.

RFC GSM 920409 JL6

Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual										C. MODELO BRIVO OEC 785	4319236 Factura referencia 4319236	
3	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato #DI 27/03/14-1 Fecha 27 de marzo del 2014	2014		Equipos de Angiografía (Modelo Discovery IGS 550) y polígrafo	Certificado de Aceptación CA 4219599, 4192134 Comprobante de Entrega GON 4219599, 4220428, 4192134	1
4	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato OEC 28/06/13-1 de fecha 28 de Junio de 2013	2013			EQUIPO DE RAYOS X CON FLUOROSCOPIA MÓVIL ARCO EN C. MODELO BRIVO OEC 850	Comprobante de entrega GON No. 10003009	1
5	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Colización No. P9-C142997 de fecha 06 de Junio del 2012	2012			Sistema de Imagen Cardiovascular INNOVA 2100 IQ-GE	Comprobante de Entrega GON 4030988	1
6	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 16 de Marzo de 2011 Colización 055.Mar11.7900C-CV.Brisas.MR	2011			Arco en C modelo GE OEC Fluorostar 7900	Certificado de aceptación GON 2839565	1



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017



Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

7	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	P2-C89932 V2 del 11 de Marzo de 2010	2010	Compra venta de equipo de Angiografía, modelo Innova 3100 IQ Plus	Certificado de aceptación 2867756 Comprobante de entrega 2867756, Factura referencia 2867756.	1
8	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 20 de diciembre de 2010	2010	Compra venta de equipos de imagenología	Certificado de aceptación 1001730 Comprobante de entrega 1001730, Factura referencia 1001730.	1
9	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	SRM/669/2016	2016	Equipos de monitorización del paciente	Comprobante de Entrega POD 4461964 Factura 4461964a	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
10	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	4500022685/2016 Fecha 10 de junio del 2016 Licitación No. LA-007000998-E22;- 2016	2016	Compra-venta de equipo médico (Centrales de Monitoreo, entre otros)	Certificado de Aceptación 4414490, 4414451 Comprobante de entrega POD; 4414490, 4414451	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
11	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No.	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual					fecha 19 de junio de 2015	Engstrom Carestation; iVent 201, entre otros.	4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459			
12	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia. Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD) GON No. 4194795, 4200408	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
13	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. LCS 22/03/13-1 con fecha 22 de marzo de 2013	2013	Unidades de anestesia y monitores de signos vitales modelos Aespire 7900; Careescape B850; Careescape B650; Dash 2500; Aestiva MRI Factura referencia 4087068. Comprobante de entrega 4087068, 4087062	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
14	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Compra venta de equipo médico de soporte de vida y monitoreo: Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/5 7900; Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

15	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato 13-SCAN/FONDEN/004-2011 de fecha 3 de junio del 2011	2011	Monitores de signos vitales y Máquinas de Anestesia.	Factura Secretaria de Marina No. 7776 Factura GE Ref. 1001858	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
16	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Comprobante de entrega GON No. 2935622 y 2935621 Facturas GON No. 2935622 y 2935621	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
17	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE-/11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiografo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación 5290068 Certificado de Aceptación 2101634 Comprobante de entrega GON 2972809 Senographie Essential Certificado de Aceptación	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32





GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovoli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

										Ventilador GON 1002211, 1002211	
18	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
19	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500022685-2016	2016	Compraventa de equipos médicos (lámpara de fototerapia modelo Giraffe, entre otros)	Certificado de Aceptación GON No. 4414492 Comprobante de Entrega 4414492	8, 15, 16
20	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de compra número 369537-00, de fecha 14/01/2015	2015	Cuna de calor radiante e incubadoras (Giraffe Warmer)	Comprobante de Entrega GON No. 4289262, 4288927, 4283399	8, 15, 16
21	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	LCS 29/08/14-1 Fecha 29 de agosto de 2014	2014	Equipos de cuidado materno infantil	Comprobante de Entrega POD No. 4246269	8, 15, 16



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 EB-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

22	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS 30/08/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación y materno infantil, modelos: iVent 201; Giraffe Warmer	Comprobante de entrega GON 4136511, 4118077 Certificado de aceptación GON 4136511	8, 15, 16
23	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Diciembre de 2012	2012	Compra venta de cuna de calor radiante modelo Panda Warmer	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300,1002299 Factura referencia 1002300,1002299	8, 15, 16
24	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Agosto de 2011	2011	Equipos médicos de imagenología, ultrasonido y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 5286925/2961340	8, 15, 16
25	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato SESEQ-SA-352/2016	2016	Equipos de Ultrasonido,	Comprobante de entrega POD 4473178 Contra-recibo A 0108	9, 34, 35, 36, 37
26	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15	2015	Compraventa de equipos médicos; ultrasonido modelo Logiq S7.	Comprobante de entrega POD GON No. 4318308	9, 34, 35, 36, 37



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual					fecha 19 de junio de 2015	entre otros equipos.			
27	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Equipos de Ultrasonido modelo Logiq S7; entre otros equipos de imagenología.	2015	Comprobante de entrega 4319212	9, 34, 35, 36, 37
28	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Ultrasonido diagnóstico	2014	Comprobante de entrega GON 4187615 Factura referencia: 4187615	9, 34, 35, 36, 37
29	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Compraventa de equipos de ultrasonido	2014	Comprobantes de entrega POD GON No. 4265836, 4265841, 4265844, 4265849, 4265853, 4265868, 4265869	9, 34, 35, 36, 37
30	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Compra venta de equipos de imagenología y ultrasonido entre otros (ultrasonidos	2013	Comprobante de entrega GON No. 4163577, 4163580	9, 34, 35, 36, 37



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

31	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido de fecha 30 de septiembre de 2013	2013	Equipo de Ultrasonido	Comprobante de Entrega GON 4143526 Factura referencial: 4143526	9, 34, 35, 36, 37									
32	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. FTV-011/12	2012	Compraventa de equipo médico (Equipos de ultrasonido, entre otros)	Comprobante de entrega (POD) GON No. 4043758	9, 34, 35, 36, 37									
33	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 15375 CC 1005041 del 07 de septiembre del 2011	2011	Equipo de Ultrasonido	Certificado de Aceptación GON 2970691	9, 34, 35, 36, 37									
34	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 5050 del 25 de octubre de 2010	2010	Equipo de Ultrasonido	Comprobante de entrega 2901440 Certificado de aceptación 2901440	9, 34, 35, 36, 37									

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.





GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

35	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 9 de septiembre del 2010	2010	Ultrasonido diagnóstico	Factura 63531 Certificado de Aceptación GON 2850354	9, 34, 35, 36, 37
36	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Compraventa de equipos de ventilación, electrocardiógrafo s, y equipos de diagnóstico cardiológico.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	33
37	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos Engstrom Carestation; iVent 201 electrocardiógrafo modelo MAC 1600, entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459	33
38	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	33



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 J16
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

39	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS US 24/06/13-1	2013	Equipos de monitorización del paciente, sistema de grabación ambulatorio Holter, modelo "Seer light", entre otros equipos de soporte de vida.	Comprobante de entrega GON 4223416	33
40	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de compra No. 11753 Fecha 15 de febrero del 2012	2012	Sistemas de test de esfuerzo en ECG	Comprobante de entrega POD 1002264	33
41	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Compra venta de equipos médicos; Electrocardiografo (modelo MAC 1600) y equipos de imagenología.	Certificado de Aceptación GON 823559	33





GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

42	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	33
43	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	CGADM/RG-2574/2016 Fecha 6 de diciembre del 2016	2016	Equipos de mastografía y densitometría	Comprobante de Entrega POD 4473280	19
44	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI 09/12/15-1 Fecha 9 de diciembre del 2015	2015	Equipo de mastografía Senographe Essential	Certificado de Aceptación No. 4366628 Comprobante de Entrega 4366628	19
45	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI & US 23/06/14-1 Fecha 23 de junio de 2014	2014	Mastógrafo modelo Senographe Essential	Comprobante de entrega GON 4215243 Certificado de Aceptación GON 4215243	19
46	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, DEC, US & IT 16/12/2013	2013	Compra venta de equipos de imagenología, ultrasonido, entre	Comprobante de entrega CA GON No. 4163558, 4163570, 4215253	19



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JI6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual						16 de diciembre del 2013		otros. Modelos Optima MR450; Definium 5000; Optima XR220amx; Senographe Essential; Logiq S7; Voluson E6; Optima 660; Brivo OEC 850; Centricty PACS	Certificado de Aceptación 4163570	
47	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ORDEN DE COMPRA 0078	2012	Equipo de Mamografía modelo Alpha RT	Comprobante de Entrega GON 4043200 Factura referencia 4043200	19
48	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	COTIZACIÓN P6-C141112 Fecha 21 de mayo 2012	2012	Equipo de Mamografía modelo PERFORMA	Comprobante de Entrega 4026084	19
49	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	COTIZACIÓN PS-C161084 V1	2012	Mamografía Gold Seal Senographe DS	Comprobante de Entrega GON 4050941	19



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual					20 de septiembre del 2012				
50	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato de fecha 16 de Enero de 2012	2012	Compraventa de Equipo de mastografía, tomografía computarizada Modelo GoldSeal Plus y equipo de rayos-X XR600	Comprobante de entrega GON 2993723	19
51	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato No. GCM-HRT-CPS-EJE-7/11	2011	Compra-venta de equipo médico (Equipos de mastografía, entre otros)	Comprobante de entrega GON 2972809	19
52	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato de fecha 22 de Junio de 2010	2010	Compraventa de Equipo de mastografía.	Comprobante de entrega GONs: 2884609, 2884619, 2884625, 2884632, 2884640, 2884647, 2884654, 2884658, 2884659	19
53	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	P2-C-103490 V1 de fecha 22 de septiembre de 2010	2010	Compraventa de Equipo de mastografía.	Certificado de Aceptación GON No. 2901863 Comprobante de entrega GONs:	19



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
RFC GSM 920409 JL6
Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E6-2017

AMERIKAS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual										2901863 Factura referencia 2901863	
54	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato/pedido de Adquisición INR/2016/4 Fecha: 12 de Julio del 2016	2016	Compra venta de equipos médicos: Estación de Anestesia Con Monitor Rayos X Movil Digital modelo Optima XR220	Comprobante de Entrega 4428242	42
55	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, ultrasonido y de cuidado de vida. Modelo de equipo de Rayos X: Ling Long DR-F, Optima XR220	Comprobante de Entrega GON No. POD 4318303, 4318307, 4318339	42
56	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato # DI/05/05/14-1 de fecha 05 de Mayo de 2014	2014	Equipo de Rayos X Móvil modelo Optima XR220amx	Certificado de Aceptación GON No. 4206592, 4206594, 4206597 Comprobante de Entrega GON No. 4206592, 4206594, 4206597	42

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovoli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

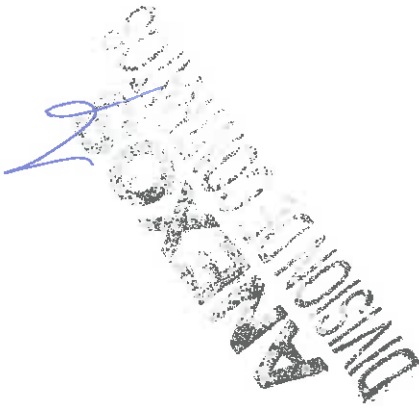
Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

57	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	2013	Equipos de imagenología modelos: Definium 5000; Optima XR220amx, entre otros.	Comprobante de entrega POD GON No. 4163561 y 4163565 Certificado de Aceptación CA POD GON No. 4163561 y 4163565	42
58	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	No. FTV-011/12 Contrato de fecha 10 de agosto de 2012	2012	Sistema de Rayos X Móvil OPTIMA XR220 AMX-GE, DR-F	Certificado de Aceptación GON 4043756, 4043753 Comprobante de Entrega GON No. 4043756, 4043753	42
59	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Equipo portatil Rayos X (AMX4), Arco de Fluoroscopia móvil y diagnóstico cardiológico	Certificado de Aceptación GON 2964595 Comprobante de entrega (POD) GON No. 2964595	42
60	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido 34478 Fecha 16 de Diciembre del 2010	2010	Equipo de Rayos X Digital (Brvo DR-F)	Certificado de Aceptación GON 2920021 Comprobante de Entrega GON 2920021	42



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

61	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Equipos de ventilación (modelo R860), de diagnóstico cardiológico, etc.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	43, 44, 48
62	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. 16B10478 fecha 14 de septiembre del 2016	2016	Equipo de Anestesia AESPIRE con Monitor B650, Vaporizador TEC 7	Acta de recepción 16B10478	43, 44, 48
63	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, soporte de vida ultrasonido modelos y de ventilación (modelos Engstrom Carestation y iVent 201), entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4318467, 4318464, 4318461, 4319089	43, 44, 48
64	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	43, 44, 48

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual										GON No. 4194795, 4200408	
65	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato LCS 30/08/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación modelo Ivent 201; entre otros.	Comprobante de entrega GON No. 4118077	43, 44, 48
66	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/5 7900; Careescape B850 CPU	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300,1002299 Factura referencia 1002300,1002299	43, 44, 48
67	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	GCM-HRT-CPS-EJE-/11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo médico; Ventiladores neonatal y adulto (modelos IVENT 201) y Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación Ventilador GON 1002211, 1002212	43, 44, 48



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.

Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4

Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.

RFC GSM 920409 JL6

Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

68	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	43, 44, 48								
69	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	42 meses y un mantenimiento mayor	16BI0478	2016	Compra venta de máquinas de anestesia	Acta administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión de fecha 25 de Noviembre de 2016	38, 39								
70	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	42 meses y un mantenimiento mayor	16BI0477	2016	Compra venta de máquinas de anestesia	Acta administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión de fecha 14 de Noviembre de 2016	38, 39								
71	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Compra venta de máquinas de anestesia, modelo Aespire 7900, y equipos de ventilación,	Comprobante de entrega de máquina de anestesia modelo Aespire 7900 GON No. 4318467, 4318464, 4318461, 4319089.	38, 39								



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 EB-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

72	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales (modelo B40) y anestesia modelo Avance CS2.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD) GON No. 4194795, 4200408	38, 39
73	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. LCS 22/03/13-1 con fecha 22 de marzo de 2013	2013	Unidades de anestesia modelos Aespire 7900; y monitores de signos vitales.	Comprobante de entrega de máquina de anestesia modelo Aespire 7900 GON No. 4087068. Factura referencia 4087068.	38, 39
74	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aespira/5 7900; Carescape B850 CPU	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	38, 39
75	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato 13-SCN/FONDENI/004-2011 de fecha 3 de junio del 2011	2011	Monitores de signos vitales y Máquinas de Anestesia.	Factura Secretaria de Marina No. 7776 Factura GE Ref: 1001858	38, 39



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JI6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

76	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Certificado de Aceptación CA GON No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563 Comprobante de entrega Invoice No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563. Facturas Ref. No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563.	38, 39
77	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE-711 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación GON No. 5290068, 2101634	38, 39



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
RFC GSM 920409 JL6
Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

78	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No, 2925928, 2921414 Factura 66935	38, 39
----	---	---	-----------	-----------	-----------	-----------------------------------	--	------	--	---	--------

Protesto lo necesario.

Angel Clodoaldo Espinosa Yescas
Representante Legal
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCION I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-EI-2017	FECHA: 15 DE OCTUBRE DE 2017							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.								
Partida	PRECI	SAN	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SINVA	Porcentaje de Descuento (Cálculo en el caso de Compañías)	Rebaja	Peso Final con Descuento	Impuesto Federal sobre el Valor Agregado
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monta-planar.	3	34,440,000.00	33.90%	11,875,180.00	22,564,820.00	66,294,520.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,495,675.00	47.07%	1,175,184.92	1,320,490.08	11,893,410.70
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44	46.00%	1,055,217.66	1,238,733.78	9,909,870.22
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03	54.27%	2,330,506.31	1,963,774.72	17,673,972.44
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	42.04%	1,637,379.72	2,257,434.07	2,257,434.07
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	43.77%	1,389,865.34	1,798,390.52	17,983,905.16
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,788.53	79.36%	3,443,246.71	895,521.82	5,373,130.95
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/tubna de calor radiante.	31	719,716.00	38.80%	279,249.81	440,466.19	13,854,451.95
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	38	4,350,000.00	4.23%	184,005.00	4,165,995.00	158,307,810.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90	48.80%	66,468.97	69,737.93	2,828,993.18
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	299,681.03	18.61%	47,001.45	192,679.58	1,734,116.22
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10	25.92%	115,587.67	330,352.43	3,964,228.11
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo avanzado.	25	2,037,280.17	31.08%	631,558.85	1,405,721.32	35,143,082.93
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo básico.	52	918,060.34	22.51%	206,655.38	711,404.96	36,993,057.79
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo Gineco-Obstétrico 2 Nivel	12	1,035,760.34	21.75%	225,277.87	810,482.47	9,725,783.59
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,206,139.68	24.09%	309,831.04	976,308.62	4,881,543.09
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92	37.44%	431,251.10	708,418.82	6,375,769.40
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	31.79%	228,806.10	490,936.26	14,728,087.91
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	34	2,153,935.11	7.56%	162,837.49	1,991,097.62	67,697,318.93
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.84	4.60%	24,864.96	515,677.69	10,313,533.57
TOTAL									79,979,447.55
IVA									579,807,404.76

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

2581

Página 1

050

Angel Chodabalo Espinosa Yescas
Representante Legal

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

O

T

X

E

T

N

I

S